

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$31.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Octubre 5.

REVOLUCION EN PORTUGAL

Telegramas particulares recibidos de Portugal anuncian haber estallado una formidable revolución en el Reino Lusitano, apoyada por el Ejército y la Armada.

Los buques de guerra han bombardeado el Palacio Real, residencia de Don Manuel II.

Desconócense detalles del movimiento revolucionario; y aunque circulan distintas versiones, las noticias que aquí se reciben contienen, probablemente, inexactitudes y exageraciones pues con carácter oficial no se sabe nada.

La expectación pública es muy grande.

TEMPORAL EN MALAGA

Se ha desencadenado en Málaga un furioso temporal de agua y viento que ha producido daños de mucha consideración.

Las aguas del río Guadalmedina, que pasa inmediato á la población, aumentaron su nivel varios metros, inundando los campos colindantes y algunas casas cuyos habitantes tuvieron que ser salvados en barcas.

Los barrios bajos de la ciudad también están inundados.

Son muchos los heridos y contusos, por consecuencia de las operaciones de salvamento.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Canciller del Consulado de Cuba en Madrid, don Cándido Pequeño Rubio.

LOS EFECTOS DEL CIERRE

Un suscriptor nuestro, dueño de bodega, nos escribe una atenta carta manifestándonos, con datos positivos, que una de las causas de la baja en los impuestos del Estado hay que ir á buscarla en la ley del cierre. Efectivamente, obligándose á los establecimientos á cerrar sus puertas á determinada hora, es claro que las ventas tienen que disminuir y, por natural consecuencia, disminuyen también los ingresos que percibe el Tesoro por el consumo de tales ó cuales artículos.

Cuando combatíamos nosotros la ley del cierre, estimándola como una calamidad pública, señalábamos, entre los muchos inconvenientes que su implantación habría de proporcionar, este de la baja en los impuestos, que se ha advertido con caracteres en cierto modo alarmantes á los pocos meses de ponerse en vigor dicha ley.

Y se comprende; porque si es verdad que hay artículos de primera necesidad para la vida, como son los víveres, de los cuales no se puede prescindir, hay en cambio otros que son relativamente secundarios ó de puro lujo, y si para adquirirlos tenemos limitado el tiempo y que escoger entre aquellas horas que nos marca la ley, llegará un momento en que nos veamos precisados á disminuir el consumo y hasta á prescindir de lo que generalmente constituye un vicio, un capricho ó una costumbre. Con lo que, según apunta acertadamente nuestro comunicante, la industria y los vendedores se sienten perjudicados en sus intereses con el descenso en el despacho de aquellos artículos que no son de absoluta necesidad, y se sienten lastimados asimismo los intereses del Estado, que á menor consumo menores ingresos registra por concepto de impuestos industriales.

De manera que, además de no producir beneficio alguno, á no ser que se tenga por tal el fomento de la vagancia y de ciertos vicios en una parte considerable de la juventud, tenemos aquí que la famosa ley del cierre á las seis ha venido á perjudicar al comercio en sus ventas y, por consecuencia, á las diferentes industrias, y

á las rentas del Estado con la baja que se observa en los impuestos. No se puede negar que estábamos obcecados cuando nos oponíamos tenazmente á la aprobación de la ley.

REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo ha continuado lluvioso en la República durante la semana pasada, siendo generales y de poca intensidad las precipitaciones ocurridas en la provincia de Pinar del Río; muy abundantes en la región del centro para el S. de la Habana; también abundantes en muchos lugares de las de Matanzas y Santa Clara, en donde fueron diarias por su costa S., y hubo algunos días en que cayeron aguaceros torrenciales por su región del NE., en la que hicieron desbordar los ríos y han puesto los caminos intransitables; en Camagüey, donde han causado análogos efectos; y en la de Santiago de Cuba, que han caído lluvias muy abundantes en el término de su capital, y aguaceros torrenciales en algunos días en otros varios lugares de ella, sin embargo de lo que, no llovió por Banes.

Por el influjo de las expresadas lluvias, y la abundancia de los nublados, pues la atmósfera se ha sostenido cubierta de parcial á totalmente en la mayoría de los días, particularmente por las tardes, cuando se forman las turbadas, se ha sentido algún descenso en la temperatura en varias noches y mañanas, reinando bastante calor en las horas de calma, y en algunos días en sus horas centrales.

Los vientos fueron variables, y generalmente de poca fuerza, adquiriendo alguna solamente al desfogar las turbadas, que fueron frecuentes en distintos lugares, y produjeron en ocasiones fuertes descargas eléctricas.

La abundancia de lluvias ha suministrado bastante humedad á la atmósfera; y demasiada á la tierra en algunos lugares, particularmente en los terrenos bajos, haciendo suspender los trabajos de campo por el NE. de la provincia de Santa Clara y obligando á soltar las vacas de algunas vaquerías en Remedios, por lo encharcado que está el terreno en ellas.

Han ocurrido fuertes tronadas en diferentes lugares, en algunos días, así como neblinas en varias mañanas, de las que algunas fueron bastante densas por determinados puntos del interior de la República.

Las expresadas condiciones del tiempo son muy favorables, en general, para la caña, que se desarrolla lozana, y presenta muy buen aspecto en toda la República, atendiéndose en toda ella á su cultivo y á la preparación de

terrenos para nuevas siembras, de las que se han efectuado algunas en la semana última en diferentes lugares. En Camagüey está tan desarrollada la que se sembró en el invierno pasado, que ya está toda ella acostada; y son halagüeñas las esperanzas que para la zafra venidera hace concebir el estado en que han puesto á la planta las lluvias del mes próximo pasado particularmente, y la perspectiva lluviosa que se presenta para el que comienza; pues sabido es que las condiciones más ó menos lluviosas de Octubre, influyen eficazmente en la producción de los campos de caña.

El central "Santa Lucía," de Gilara, terminó su zafra, con 192,000 sacos de azúcar, el día 16 de Septiembre, celebrando el acontecimiento con tres días de fiestas. La perspectiva del campo en esa finca para la zafra venidera, es muy halagüeña.

Se preparan terrenos para la siembra de tabaco, haciéndolo en gran extensión en la provincia de Pinar del Río, en la que, al par que se forman nuevos semilleros, se hallan algunos en condiciones que pronto darán posturas para empezar las siembras, á las que en algunos lugares de esa provincia se espera darles principio en la semana entrante. También por Vuelta Arriba se hacen preparativos para las siembras de la rama. En la provincia de Pinar del Río siguen funcionando las "escogidas" de la hoja de la cosecha pasada, con regular rendimiento en "tercios," en Morón siguen funcionando las dos "escogidas" que hay allí establecidas; y las de Remedios están al terminar sus trabajos. Las ventas de la hoja siguen con muy poca animación en la expresada provincia de Pinar del Río, siendo sus precios poco satisfactorios.

En dicha provincia ha terminado la recolección de la cosecha del maíz, que ha resultado abundante y de buena calidad. Tanto en esa región como en el resto de la República son buenas las condiciones en que se hallan los cultivos menores, y su producción abastece satisfactoriamente las necesidades del consumo, si bien no pueden conducirse á los mercados de Camagüey en la cantidad correspondiente á su rendimiento, por la dificultad en su transporte á causa del mal estado en que están los caminos en esa provincia, en la que, como se ha expresado más arriba, se hallan intransitables. Se preparan semilleros en las colonias americanas para las siembras de hortaliza; y en general se ara en diferentes lugares de la República, para efectuarlas de diferentes cultivos, aunque en pequeñas parcelas de terreno, por hallarse actualmente los agricultores dedicados especialmente á los preparativos para las siembras del tabaco y de caña de "frio."

Se sigue recolectando la cosecha del café, aunque todavía en pequeñas cantidades por no haber alcanzado ese grano su completa madurez. Es buena la salud de toda clase de animales, ocurriendo solamente algunos casos de muerte en el ganado vacuno, en el barrio de la Cuava, del término municipal de Holguín. Se sigue aplicando la vacuna en Camagüey para inmunizarlo contra el carbunco. Los potreros tienen abundantes pastos y aguadas. Siguen emigrando familias de Vuelta Abajo en busca de trabajo, acudiendo algunas á las lomas de Tacotaco.

terrenos para nuevas siembras, de las que se han efectuado algunas en la semana última en diferentes lugares. En Camagüey está tan desarrollada la que se sembró en el invierno pasado, que ya está toda ella acostada; y son halagüeñas las esperanzas que para la zafra venidera hace concebir el estado en que han puesto á la planta las lluvias del mes próximo pasado particularmente, y la perspectiva lluviosa que se presenta para el que comienza; pues sabido es que las condiciones más ó menos lluviosas de Octubre, influyen eficazmente en la producción de los campos de caña.

El central "Santa Lucía," de Gilara, terminó su zafra, con 192,000 sacos de azúcar, el día 16 de Septiembre, celebrando el acontecimiento con tres días de fiestas. La perspectiva del campo en esa finca para la zafra venidera, es muy halagüeña.

Se preparan terrenos para la siembra de tabaco, haciéndolo en gran extensión en la provincia de Pinar del Río, en la que, al par que se forman nuevos semilleros, se hallan algunos en condiciones que pronto darán posturas para empezar las siembras, á las que en algunos lugares de esa provincia se espera darles principio en la semana entrante. También por Vuelta Arriba se hacen preparativos para las siembras de la rama. En la provincia de Pinar del Río siguen funcionando las "escogidas" de la hoja de la cosecha pasada, con regular rendimiento en "tercios," en Morón siguen funcionando las dos "escogidas" que hay allí establecidas; y las de Remedios están al terminar sus trabajos. Las ventas de la hoja siguen con muy poca animación en la expresada provincia de Pinar del Río, siendo sus precios poco satisfactorios.

BATURRILLO

En Bolondrón ha circulado una hoja impresa, especie de Manifiesto disolvente que no puede merecer la aprobación de los cubanos sensatos.

Para defender al partido conservador de los injustos ataques que le dirigen los liberales, se lanza esta bomba explosiva, con un gran membrete que dice: "A los hombres de color."

Y se expone á la consideración de los hombres de esa raza, la prisión de Evaristo Estenoz y cincuenta y cinco compañeros, por defender los fueros de la democracia, y se dice que de las fuerzas armadas de la república se expulsa á buenos soldados, y no se acepta en ellas á muchos reclutas, pura y sencillamente porque son negros.

Se ha dicho que la política no tiene entrañas; pero cuando sus iniquidades traspasan los límites de lo humano; cuando sus exajeraciones redundan en grave peligro social, cuando por servirle se siembra odio y se reparte cizaña entre los factores del país, despertando recelos y venganzas de carácter étnico, todos los hombres honrados, políticos ó no, debemos protestar en nombre de los altos intereses de nuestra patria.

Con frecuencia señalo yo los errores de este gobierno, como reconozco sus contados aciertos; del liberalismo actual saca tela abundante para mis trabajos de prensa; ambos ratifican con su conducta mi credo profundamente conservador; pero yo no haría daño jamás al partido que gobierna, fomentando contra él un odio racista, dividiendo honda y torpemente, más que lo está, á la sociedad cubana; echando simientes, fatales simientes, en el corazón del pueblo de raza negra.

¿Han medido los autores de este manifiesto toda la intensidad de su mala idea? ¿han pensado un minuto siquiera en la trascendencia de su imprudente acción? ¿han olvidado que el que siembra vientos recoge tempestades y que el que á hierro mata, á hierro muere?

tades y que el que á hierro mata, á hierro muere?

En nombre del partido conservador se excita al negro contra los elementos blancos del liberalismo; manifiesta en nombre del partido liberal se hará lo mismo contra el conservador, aprovechando cualquier incidente, un error cualquiera, levantando una calumnia si es preciso. Y al cabo el negro cubano sacará la conclusión de que, conservadores y liberales, antes que eso son racistas, son blancos, y no tienen diferencia de criterio para preferir, menospreciar ó aborrecer al negro cubano, y entonces este odiará; no podrá hacer otra cosa que odiar.

¡Adios labor de la revolución de 1895, años magnífica obra de los autonomistas cubanos, adios luchas, esfuerzos, comunidad de ideales patrióticos, reivindicaciones y reconocimientos de justicia; confraternidad y paisanaje, adios!

Sencillamente me parece eso un crimen. Paara que cobre los 400 duros este ó aquel ciudadano, y manejen el Ayuntamiento estos ó aquellos vecinos, para cosa tan baladí, tan egoísta y tan miserable, no vale la pena de deshacer el paciente trabajo de generaciones honradas y comprometer la paz moral de la república.

Recoji la queja de un vecino de Camagüey, porque había quedado cesante la señora Rosa Caro, viuda de Leoncio Vidal, maestra de aquel Distrito.

Y el doctor García Kohly, tan atento á las indicaciones de la prensa, tan amable siempre que á él me dirijo, háeme saber que la cesantía obedeció á haber concedido el Congreso á dicha señora viuda, una pensión que le prohibe cobrar otro sueldo del Estado; que la queja parecía tener razón; porque la señora Caro no había empezado á recibir el beneficio de la pensión; y naturalmente, sentía horror por la perspectiva de la miseria; pero ya resuelto el punto, opta por la mayor cuota y renuncia á la escuela.

Queda, pues, enterado mi comunicante; mejorada en su condición doméstica la viuda, á quien probablemente no tendré nunca el honor de conocer, pero que por cubana y madre me inspira simpatías, y demostrado una vez más que el Secretario de Instrucción Pública acude solícito á la resolución de todo caso en que juegue el interés de un maestro.

Y, á propósito ¿cuándo resuelve el señor García Kohly si los secretarios de Juntas de Educación son de peor condición como empleados que todos



HORMA DE PARIS
LEGITIMA
PARA EL CABALLERO

AFINA EL PIE Y
DISTINGUE AL HOMBRE

MODELO DE CHAROL

\$ 6³⁰

Solo lo vende **LA GRANADA**
Única casa que vende calzado fino en Cuba
Juan Mercadal y Hno. Obispo 24



DIENTES POSTIZOS

de todos los sistemas, se construyen en el laboratorio dental del

DR. TABOADELA

Las afamadas dentaduras de puente se construyen á toda perfección, las que deben preferirse por su firmeza y comodidad, cuando el caso se preste para ellas.

Operaciones esmeradas.
Todos los trabajos de absoluta garantía.
De 8 á 4 todos los días.

NEPTUNO 134

16957 24-21 S.

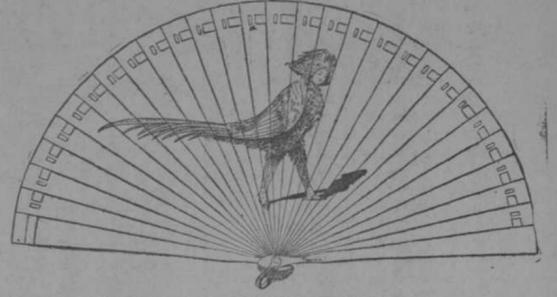
DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

2492 1-S.

El único Abanico de Moda y de Actualidad

(DE FABRICACION CUBANA)



CHANTECLER

Modelos sacados de la obra CHANTECLER y hechos expresamente para esta casa. Los hay en varios estilos: unos todo madera y otros de madera y seda con los personajes pintados á mano.

ADVERTENCIA.—Debido á la gran demanda que han alcanzado estos abanicos, y con el fin de que no se sorprenda al público con imitaciones malas, hemos dispuesto que en lo sucesivo lleven grabado en una varilla el sello de la fábrica LA INDUSTRIA ABANQUERA.—Habana.

LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL

Obispo 119 — LOPEZ Y SANCHEZ. — Teléfono 348

c 2727 alt. 6-29

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Original, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

2637 1-S.

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blanorragia, flores blancas y de toda clase de flujo por antiguos que sean.

REUMATINA

Activo y energético remedio en el Reumatismo crónico y agudo, Dolores y Neuralgias, Lumbagos, etc.

CURA POSITIVAMENTE

Preparados por el Dr. R. D. Lorté. Se vende en todas las farmacias.

2841 1-S.

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

2834 1-S.

los demás encargados de Material y Propiedad de la República? Si es inmoral que el Estado afiance el mismo a sus servidores, invirtiendo las crecidas sumas que figuran en los presupuestos generales, en devolver primas a los sabrosos de Sanidad y de Hacienda, que no más las devuelva. Pero si sacamos de los bolsillos del contribuyente millares de duros para favorecer a unos, favorecidos sean todos.

Ha de escribir largo y tendido acerca de esto, con los presupuestos de los últimos años a la vista.

Se ha visto obligado el señor García Kohly a dictar una circular, limitando el derecho de los maestros a disfrutar de licencias con sueldo. Ya era tiempo, porque la corrupción revestía caracteres de abuso escandaloso. Ya lo dice él: en los primeros días del Curso actual, en solos doce días, se habían solicitado 186 licencias por un total de 1652 días. Durante el Curso anterior, 4318 licencias se concedieron; 23712 días pasaron sin clase en las distintas escuelas de la nación.

No habiendo más que 180 días lectivos en el año, seis meses de trabajo por los cuales el Estado paga como si doce fueran; siendo solo cinco las horas de cada día hábil, y además faltando con tanta frecuencia de sus aulas los señores maestros cuando aprenderán los niños?

A los inconformes con los nuevos métodos de enseñanza vigentes; a los preocupados que no quieren reconocer el mérito de este sistema de educación objetiva, y todavía sueñan con la cartilla de La Torre, la lección de memoria, las recitaciones de cartillita y los exámenes teatrales, suelo decir: contad las horas lectivas al año, de estos tiempos y de aquellos tiempos; comparad el adelanto de los niños de ahora con los de entonces, y rendid a la evidencia: el alumno aprende más ahora en un día que antes en tres. Pero es que en tres días de ahora no se consagra al trabajo tanto tiempo como en un día de entonces.

Festivos los sábados; las fiestas patrióticas y religiosas, todo el mes de Junio y la mitad de Septiembre que antes eran festivos; habida cuenta de los recreos diarios y pensando en los millares de días en que permanecen cerradas las escuelas durante el Curso ¿cuál otro sistema daría mejor resultado?

Es que el maestro antiguo tenía un número de discípulos pensionistas, a quienes tenía que dar clase todos los días, porque si no, los padres les habrían retirado, y ahora, trabajase ó no, el sueldo corre. Es que entonces el maestro rara vez pertenecía al factor social ó político á que pertenecía la Junta Local de Instrucción ó el Ayuntamiento que le pagaba, y tenía que reventar ó cumplir; mientras ahora, suelen ser correligionarios, Maestros, Juntas y Superintendentes. Y de complacencia en complacencia habíamos llegado en estos tiempos á un verdadero abuso.

Tres meses hemos tenido de vacaciones. Y á los doce días de reanudadas las clases, 186 maestros han tenido que desahogar otra vez, que curarse ó que viajar. Cansado estoy de ver al profesor, bueno y sano el domingo, acatarrado el lunes y otra vez sano el viernes. Se hizo procedimiento crónico el de pedir licencia por enfermedad el lunes ó martes, hasta el viernes, por que el sábado no es lectivo. Sabe el peticionario que estará curado el último día de clases. No recuerdo haber cursado una solicitud de licencia por seis días. O por muchos, si el caso era realmente grave, ó por cinco días cuando más; el haber de sábado y domingo debía quedar libre.

¿Todos los maestros han pensado

así? No; sería injusticia decirlo; pero muchos, muchísimos, sí. Ahí están 28,712 días perdidos en el año escolar anterior: hágase en la Secretaría el cotejo con el almanaque, y se verá confirmada mi observación.

Que los sueldos son exigüos, que el buen maestro merece ganar lo suficiente para sostener decorosamente su vida; que sería preferible suprimir escuelas poco útiles y remunerar mejor á los educadores, de conformidad. Porque se les premie y estimule abogo sin cesar. Pero que no se enfermen con tanta frecuencia, de enfermedades que se curan solas, y que reserven sus pasos y diligencias para los días no lectivos, los que han contraído la manía de pedir licencia.

Porque, no es que dejen de trabajar ellos, como el jornalero que deja de hacer un trabajo mecánico: es que dejan de aprender los niños; es que pierden su tiempo los hijos agenos; es que la educación de la nueva generación se interrumpe. Y eso es imperdonable.

Ahora bien: plausible la actitud del Secretario de Instrucción Pública, no olvide una cosa muy importante: si las repetidas licencias de los maestros perjudican á la causa educacional, las largas licencias á los maestros de maestros, á los técnicos, también la perjudican. La justicia ha de ser para todos; la obligación es de los altos y de los bajos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Gaceta Internacional

La revolución que se dice haber estallado en Lisboa ha debido ser combinada con gran acierto y discreción: no de otro modo se comprende que á los pocos minutos de estallar el movimiento se apoderen los sublevados del Palacio Real y de la persona del Rey.

Cómplices habría en Palacio para alcanzar tan fácil triunfo y algunos elementos militares estarían comprometidos, pues no pocos ejemplos de esta índole nos brinda la historia de España en el pasado siglo y jamás consiguieron adueñarse de la mansión real; ni en aquella memorable intentona en que los alabarderos se cubrieron de gloria en la escalera principal de Palacio, intentona que tuvo por epílogo el trágico fin del noble y valeroso general León.

Lo que si nos llama la atención es que la escuadra rompa el fuego contra el Palacio Real, con exposición de la propia personalidad del Rey, preso en sus habitaciones; pero como el cable es laéonico por necesidad y á su desesperante laconismo hay que unir la inseguridad de las noticias, contradictorias casi siempre, en los primeros momentos, vale más esperar á que nos demos cuenta de lo ocurrido en Lisboa, para no aventurar juicios sobre hipótesis que habrían de resultar inciertas.

Un cable de Nicaragua, fechado ayer en San Juan del Sur, dice que el Gobierno del general Estrada ha embargado las propiedades de la Compañía Nacional de Vapores y Ferrocarriles, de la que posee el ex-presidente Zelaya buen número de acciones.

No vamos á discutir la razón que asista al nuevo Gobierno para determinación semejante; pero con razón ó sin ella, lo cierto es que el Presidente Estrada sigue iguales derroteros que sus antecesores, y lo probable es que la opinión, á su debido tiempo, se muestre hostil al nuevo jefe del Estado, creando ese malestar especial que á toda revolución precede.

Estrada fué al campo de la rebelión para levantar la bandera de la libertad, para protestar de la tiranía del Gobierno de Zelaya y de Madrid, para amparar los derechos de todo nicaragüense á vivir en su patria, que orantados por el jefe de la Nación al

expulsar á todo el que no comulgaba en los procedimientos de su política. Ya tiene el poder el invicto general, el héroe de Bluefields, el caudillo irreductible que no cedió ante ofrecimientos de ninguna clase. Ya es el general Estrada el primer Magistrado de la República y el grande y buen amigo del coloso del Norte. Ya puede, en fin, hacer justicia, llamando á los proscriptos y reponiendo á todo ciudadano en los derechos que el anterior Gobierno le negara.

Así, al menos, parece que debiera ser; pero como todo aquello es cuando se mira desde el campo revolucionario, en donde se necesita de todo apoyo y precisa mucha prodigalidad en el ofrecimiento, al cambiar la tienda de campaña por la mansión presidencial cambia también el cristal que daba color á los ideales y todos aquellos principios han quedado convertidos en una buena cosecha de guayabas del Perú.

En efecto; el primer acto de gobierno realizado por Estrada ha sido el de procurarse un empréstito para poder salir reclamaciones de compañías americanas, arreglando de paso un poquillo la hacienda propia. Copia exacta y fiel de cuanto hicieron sus predecesores.

El segundo importante acuerdo del actual Gobierno ha sido el de amordazar la prensa madricista con la misma mordaza que ha quitado á la que con su causa simpatizaba. Segunda copia de los anteriores presidentes, faltando aun, para su mayor exactitud, alguna subvención al órgano más indicado para llamar á diario invicto y grande y sublime estadista al Presidente de la República.

El tercer acto de que tenemos noticia ha sido el de expulsar de la nación á cuantos amigos y simpatizadores tuvo Madrid, procedimiento que por tradicional huelga citar su exactitud; y la cuarta y última medida ha sido la del embargo que ayer nos anuncia el cable, con la sola diferencia, ventajosa para Madrid y Zelaya, que éstos embargaban á las compañías extranjeras y les negaban pretensos derechos que no eran sino manifiestos abusos ó inicuas explotaciones, y el bueno de Estrada se ensaña con una compañía nacional, á tiempo que dispone el pago de cuantas reclamaciones hacen las sociedades y compañías yanquis.

¡Poble pueblo nicaragüense! De Herodes vas á Pilatos y de éste pasas á Caifás, ¡Quiera Dios que no tropieces con un Gólgota que ponga punto final á la tragedia de tu historia!

DON LEON ICHASO

Es un antiguo compañero que viene á esta capital para establecerse en ella y laborar con nosotros en las honradas tareas periodísticas, que en él son habituales por verdadera vocación, y en las cuales ha labrado la popularidad de que goza entre los elementos intelectuales del país.

Escritor de buena cepa y docto en conocimientos generales, propónese además el señor Ichaso no apartarse del penoso ejercicio de la enseñanza, á la que viene dedicándose desde hace muchos años con el éxito más afortunado.

Saludamos cariñosamente al señor Ichaso, deseándole que en su nueva residencia alcance, como indudablemente logrará, la misma estimación que con sus merecimientos obtuvo en otras ciudades importantes de esta República.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

NALON Y NARCEA

El incansable "Manín" acaba de recibir una nueva remesa de truchas de los ríos Nalon y Narcea, en latas de ½ kilo, queso de Cabrales, Chorizos de Noreña, Vinagre de Manzana, Sidra Natural en Bodegas, que detalla en barriles de 32, 40 y 10 litros, á precios limitados y el sin rival vino puro de mesa Rioja añejo, que detalla á \$4.24 garrafón y 25 cts. botella, sin envase. OBRAPIA 90. 4t.-5. 4d.-4

DISCOS CUBANOS

NEUVOS de "VICTOR" dobles En la Calle y sin Llavín. El Tranvía. El Desmochador. A José Miguel. Los Gallos y la Lotería. El Chino y otros de la lista de Octubre en

"La América"

GALIANO 113 Teléfono A 3970 11296 6t.-29

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 854. LUZ NUMERO 40 2487 1.-S.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Vir-tudes 138. Teléfono 2005 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS 2515 1.-S.

AZAFRAN "EL IRIS"

¡QUE RICO ES! Su pureza, garantía, color, aroma y sabor... No tienen rival... De venta en todas las bodegas de prestigio. Los paquetes son de 1, 2, 5 y 10 centavos con la marca "El Iris". Depósito: Jesús María Núm. 4, esquina á Inquisidor. Correo, Apartado núm. 1228. A. Agulló. 19734 26-15 S.

Comercio exterior de la República

Estado comparativo del valor total aproximado de las mercancías importadas y exportadas durante los dos últimos años fiscales, excluyendo la moneda, según los datos que nos ha remitido la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda:

Table with columns: Mercancías, Importación, Exportación, Moneda, Importación, Exportación. Rows for 1908-1909 and 1909-1910.

Comparación del primer semestre del corriente año con el de 1909:

Table with columns: Mercancías, Moneda, Importación, Exportación. Rows for 1909 and 1910.

Los españoles y las próximas elecciones

El Vicecónsul de España en Sancti Spiritus ha publicado el siguiente aviso:

Con el fin de no dar motivo ni pretexto alguno para provocar conflictos, ni verse expuestos á contratiempos y perjuicios más ó menos graves en las elecciones que tendrán lugar el primero de Noviembre próximo, ruego atentamente y suplico á todos y á cada uno de los compatriotas inscriptos en los Registros de Nacionalidad, residentes en este distrito consular, que se abstengan de intervenir en las luchas políticas que se agitan entre los partidos que tratan de dirigir la marcha de los negocios en esta República; permitiéndome hacerles saber nuevamente, que desde el momento que actúen como miembros de acción en la política del país, ni en los consulados ni en la Legación serán atendidas las reclamaciones que formulen por los perjuicios que como consecuencia de sus actos se les originen. Sancti Spiritus, Octubre 2 de 1910.—Braulio Edilla.

LOS CUPONES

Las cajetillas de "La Eminencia" traen cupones, canjeables por los valiosos objetos que se exhiben en las vidrieras de la fábrica, Galiano 98. Fumando de "La Eminencia," se fuma de lo bueno y se enriquece uno.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado. Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la plaza baja del Palacio Episcopal, Habana 59. Dr. M. DELFIN.

PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana. PRADO 102 C 2604 30-8

CLÍNICA DE CURACIÓN SIFILITICA DEL DR. REDONDO

Calzada del Monte núm. 322 En esta Clínica se cura la sífilis en 25 días por lo general, y de no ser así se le devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula. Conceptos gratuitos sugeridos por entidades poco afectas á mi procedimiento me obligan — con pena — á producirme de este modo. Teléfono: 519. 2510 1.-S.

PARIS, LIQUIDA

Toda la ropa de niños y niñas la realiza á como se la paguen. Mamelucos á 30, 40 y 50 centavos. Sombreros y gorras, á 20 centavos. Adornados á \$1, 1.1/2 y 2. Fluses á 80 centavos, \$1, \$1.1/2 y \$2. Los vestidos finos y fluses de \$4, \$5, \$6 y \$8 se dan á la mitad de su costo. c. 2875 alt. 4-5

ALBERTO MARILL

Abogado y Notario.—De regreso de Madrid, se ofrece de nuevo al público.—Habana 98.—Teléfonos 3371 y A-2322. 10857 2515 26-20 S. 1.-S.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 2525 1.-S.

DOS RASGOS

Con motivo de estar enfermos de gravedad en la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes, los señores Nitzuld, antiguo archivero y Dumás, interventor, ambos empleados de confianza del Banco Nacional de Cuba, se ordenó por los jefes, señores Merchant y Olavarría se hiciese presente á los señores Director facultativo y Administrador del reputado Sanatorio, que estimándose mucho en el referido banco los citados empleados, no se omitiesen gastos para su asistencia, estando dispuesta la institución de crédito á satisfacerlos.

El señor Aedo contestó en nombre de la Dirección y como Administrador, expresando que los recursos allí acumulados eran para todos sus asociados, desde el más humilde obrero al más rico comerciante; y que tanto el Director facultativo, como todos los demás médicos, atendían con el mayor esmero y buenos deseos á los enfermos que se les recomendaban, aplicándoles cuantos medicamentos fueran necesarios, por costosos que resultasen. Dignos son de hacerse constar uno y otro rasgo de tan importantes sociedades.

LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A-4264. JOYERIA FRANCESA Esta casa recibe constantemente las últimas novedades en joyas de oro, brillantes y objetos plateados propios para regalos. Precios módicos.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión número 6 celebrada el día 23 de Septiembre de 1910:

Aceptar la escritura de constitución de una sociedad para la construcción y explotación de un ferrocarril de vía ancha de servicio público desde Jove-lanos á Cárdenas presentada por el señor Angel Lezama, inscribiéndole en el Registro de Compañías de servicio público que lleva la Comisión, con todos los derechos y sujeta á todas las obligaciones que se establecen en la Orden 34 serie de 1902 y aceptar la fianza presentada, la que se archivará en la Secretaría de la Comisión á sus efectos.

Declarar que la paja de maíz deberá clasificarse en lo sucesivo como mercancía de cuarta clase.

Autorizar á la Havana Central Railroad Co., para establecer una tarifa para viajeros, sin distinción de clases de diez centavos cy., entre Arsenal y la Playa de Mariano en combinación con los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Autorizar á The Cuba Railroad Co., para atravesar el camino público y un pequeño tramo perteneciente á la finca "La Quinta," con una cañería cerrada de cemento, y con una cañería el terreno que media entre el río y el camino, en atención á que la Compañía necesita una aguada intermedia entre Bayamo y el río Contramaestre bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

Aprobar al Ferrocarril del Oeste un nuevo Reglamento para la circulación de trenes por el sistema de vías. —Darse por enterada del poder otorgado por el señor Miguel Díaz Pérez, á favor del señor Mauricio López Aldazabal y la sustitución del otorgado por los señores Luis Magín Díaz y José López Nieulant, para que lo represente ante la Comisión de Ferrocarriles y que se tome nota del documento dejando constancia del mismo en las oficinas de la Comisión.

Autorizar á la Havana Central Railroad Co., para que haga extensivas las tarifas especiales 127, 128 y 129 para mercancías á los almacenes de Paula y Arsenal, cuyas tarifas están en vigor desde Villanueva en combinación con Unidos de la Habana.

—Aprobar al Ferrocarril de Caracas tarifas rebajando un 35 por 100 de los precios de la tarifa máxima de la Orden 117 para mercancías de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

—Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana la variante al proyecto de ramal ya aprobado entre la curva de Ponce, kilómetro 7.050.50 del ramal de Guamacaro y el desviadero Progreso, kilómetro 7.482 de la línea Central de Cárdenas entre los kilómetros 4.380 y 7.851.47.

—Resolver la queja del señor Pedro Carriaburu contra The Cuban Central Railways Ltd., sobre el chuzo de su propiedad existente en Zulueta de acuerdo con lo informado en el expediente, dándole traslado del referido informe á los interesados al comunicársele el presente acuerdo.

—Resolver la reclamación del señor Genaro Pérez, propietario y vecino de Cañas, contra el Ferrocarril del Oeste, para que le indemnice las cantidades que indebidamente le cobró á él y otros comerciantes de dicha localidad durante todo el tiempo que privándolos de la estación al efecto edificada les obligaba á descargar las mercancías por su cuenta, de acuerdo con el informe de la Inspección General.

—Autorizar á The Cuba Railroad Co., para utilizar el agua necesaria de la laguna "Los Indios," para la explotación y mantenimiento del ferrocarril y para cruzar la finca en que se encuentra la mencionada laguna con una cañería á la faja de la vía en el tramo de la línea de Bayamo á Martí, entre el río Jobabo y el de Bayamo.

—Ratificar la licencia de un mes por enfermo concedida por el señor Presidente al señor Miguel de Embil.

—Ratificar la aprobación dada por el señor Presidente al proyecto de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para la construcción de un desviadero que se denominará "La Ambrosía" en el kilómetro 8.378 del ramal de Regla para uso de los señores Fernández y Villanueva, dueños de la fábrica de chocolate "La Ambrosía."

PARA LA ERMITA DE MONTSERRAT

Mañana es la fecha indicada para la gran función que ha organizado la colonia catalana en beneficio de la proyectada ermita y del embellecimiento de la loma de Montserrat; función que se verificará en el teatro Nacional y que ha despertado mucho entusiasmo entre los catalanes de la Habana, tan devotos de las glorias de su región.

He aquí el programa combinado para la hermosa función de mañana:

- Primera parte 1.—Sinfonía por la orquesta y una peculicia. 2.—Repis de la graciosa comedia en dos actos, en prosa y original de Miguel Ramos Carrión, titulada: "Mi Cara Mitad." 3.—Gran aria de la ópera "Madame Butterfly," cantada por la distinguida artista cubana señorita Enriqueta Fabregat, acompañada por el reputado Maestro Sr. Gay. 4.—Segundo acto de la comedia "Mi Cara Mitad." Segunda parte 5.—Romanza titulada "Herodiade-Visión fugitiva de Massenet," cantada por el bajo señor Gastón Peltou, acompañado por el Maestro señor Gay. 6.—Estreno del juguete cómico bilingüe en un acto y en prosa, original de Rafael Santa Ana: "Matrimonio Solidario." Precios por toda la función Grills primero y segundo piso, con seis entradas, \$12.00 Id. tercer piso con seis entradas, 10.00 Palcos primero y segundo piso con seis entradas, 12.00 Id. tercer piso con seis entradas, 10.00 Luneta con entrada, 1.50 Asiento de Tertulia con entrada, 0.50 Id. Id. Cazuela, 0.40 Entrada general, 1.00 Id. Tertulia, 0.40 Id. Cazuela, 0.30 La función empezará á las 8 y media en punto. Venta de localidades Secretaría de la Beneficencia de Cataluña, Carlos III 4, entresuelo; Centro Catalán, Neptuno y Galiano.

PARA DULCES Y HELADOS

no hay como CUBA CATALUÑA donde concurren las familias de la buena sociedad habanera á deleitarse con sus ricos helados. Si usted quiere surtir bien su despensa, pase por esta casa y encontrará artículos de primera clase; probando una vez se convence. Se sirven á domicilio, como también sorbeteras de helados de todas clases.

CUBA CATALUÑA

Galiano 97--Teléfono 1216--A 3918 c 2720 8-20

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar. De venta: en las principales farmacias y sedertas Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguir y Obrapia. C 2714 26-27 S.

RANCHOS PARA FAMILIAS

á los precios más bajos de Lonja, con peso exacto y mercancía toda de primera de primera. Mande pedir nuestro catálogo y haga su pedido del mes, que nuestros carros se lo llevarán enseguida y verá todo lo que economiza.—Vinos y viveres finos. Lateral de todas clases. Frutas frescas recibidas dos veces por semana.

SEÑORA!

EL PROGRESO DEL PAIS BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78 c.551 4-5

¿DONDE VA LIBORIO?

A la botica San José, Calle de la Habana esquina á Lamparilla. Allí encuentra un completo surtido de cuanto abraza la Farmacia Moderna. Allí le despachan las recetas con escrupulosidad y á precios módicos. Si necesita una jeringa, un braguero ú otro instrumento, allí lo halla á su gusto.

Cuando Liborio está malo del pecho ó padece de la sangre, compra una botella de Licor de Brea del doctor González y se la toma por cucharadas y con él se cura. Liborio encuentra el Licor de Brea en todas las boticas acreditadas del país.

Si Liborio se siente débil, se arrempuja como reconstituyente el preparado que se llama Carne-Hierro y Vino del doctor González. Después que consume algunos frascos no hay quien se le resista.

En cuanto Liborio digiere mal, ya sabe su remedio; toma el Elixir de Lactopeptina, fórmula de Baumé, que prepara el doctor González.

Si está estreñido Liborio, su medicina favorita es el Té Japonés del doctor González. Nunca se siente más feliz que después que le hace efecto y lo que él dice: cuando se evacua bien se siente la cabeza despejada y el cuerpo ligero.

Liborio lleva las patillas negras porque se las tñe con tinte Ninon de Encinos del doctor González.

A Liborio no le apesta la boca, porque se lava con Agua y Pasteurina del doctor González.

Todos estos productos se venden en la botica "San José," Habana número 112 esquina á Lamparilla. c. 2751 Oc. 1

CAJAS de SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores CASTEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferreteria Lamparilla nº 4, HABANA. 2549 1.-S.

Dr. Félix Pagés

CIRUGIA EN GENERAL Sífilis y venéreo.—Consultas de 1 á 3. Señoras de 3 á 4.—Sol 56, altos, Tel. 593. 11225 26-25 S.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENÉREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. 2563 1.-S.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Una suscriptoria matancera.—Desea usted formar una pequeña biblioteca para un niño de catorce años; y me pide indicaciones sobre las obras que podrían ser más a propósito.

Como un niño de quince años va para los veinte, que es la edad en que el espíritu empieza a abrirse a todas las curiosidades y las ansias de conocer; creo que no sería inútil constituir la biblioteca con algunos libros de entretenimiento infantil y a continuación otros de carácter más profundo y serio.

Según esa norma, podría colocar en primer lugar las Fábulas de Lafontaine, de Samaniego y de Hartzembusch, los Cuentos populares de Trubea, los de Fernán Caballero, Novelas de Julio Verne, El Romancero, El Telamaco de Fenelon, El Orlando Furioso de Ariosto, los cuentos de Mark Twain, el "Corazón" por Edmundo de Amicis, El Robinson Crusoe y el de Campe, El bello libro de anécdotas (La moral en acción, Los Evangelios, Nuevo testamento.) Los cuentos de Andersen y hasta L'Enéida de Virgilio, traducida por Ochoa, ó la traducción de Guiteras La Iliada, traducida por Sagalá y la Divina Comedia, de Dante.

Como poesía, le gustarán los romances de Duque de Rivas, Heredia, la Avellaneda, Fran Luis de León, Herrera, Zorrilla, Quintana, Luaces, Andrés Bello y Juan de Dios Peza.

El niño que va para los veinte años puede comprender ya las obras de Samuel Smiles, Flammarión, las "Tradiciones peruanas" de Ricardo Palma, "El Paraíso Perdido" de Milton, "El Criterio de Balmes," algo de Cicerón y de Séneca, Bossuet, las Cartas de Lord Chesterfield á su hijo, Cervantes, Calderón, Lope, el Padre Isla, Chateaubriand, Tamayo, Nñez de Arce, Campoamor, las novelas de Alarcón, Pereda, Galdós, Frontaura, Castro Serrano, Valera, Manzoni, Balzac, Dumas, Ponsón de Terrail, Daudet, Cirilo Villaverde, Heine traducido por Pérez Bonalde, Wift; las obras teatrales de Bretón, Hartzembusch, Tamayo, los Hermanos Quintero y Ventura de la Vega, y algo de Anatole France y Gómez Carrillo.

También podría completarse la biblioteca de un joven con algo de Filología, Historia, Filosofía, Sociología, Arte y Ciencias generales. El Compendio de Historia Sagrada por Duruy, Historia Antigua, Griega, Romana, de la Edad Media y Moderna por el mismo autor. Contemporáneas por Ducoudray, Historia Universal por Sánchez Casado, Historia de España por el mismo, Historia de Cuba por Vidal Morales, Historia de América por Estévez á Historia de los Estados Unidos por Parrilla.

Algo sobre Derecho, "Prolegómenos" por Laserna, y el libro de "Instrucción Cívica" por Montoro. En Filosofía Balmes es muy claro, F. Concio. También la Filosofía de Jahet. El Kempis es altamente recomendable. En ciencia social Salas Peñate, En Antropología Topinard, Francois y Tardé. En Economía Laveleye. En Ciencias Naturales Sánchez Casado. En Anatomía y Fisiología: Gaustier; el libro de Higiene del doctor Delfin; Física y Química de Langlebert, Aritmética Algebra y Geometría de Rubio y Díaz, Geografía de Cuba por el doctor Aguayo; Geografía Universal por Parrilla, la Geografía Física y Meteorología de Appleton y algunos Diccionarios.

En lenguaje y letras no deben faltar la Gramática de la Academia y la de Benot. Literatura por Revilla y Alcántara, Retórica y Poesía por Monlau, Arte de escribir por Gómez Toro, Mitología griega y romana por Comelín, "Las Bellas Artes" por Vé-

lez de Aragón y el Apolo de Reinach. Falta mucho más; pero como principio bastarán las obras de los autores citados para formar una biblioteca útil y nutrida con algo que tienda á formar una verdadera enciclopedia. Es como hace de una biblioteca verdad; y no un inventario de libros tomados al acaso, sin plan, ni concierto y faltándole mucho para poder llamarse una verdadera biblioteca.

Mujeres de España

La Malagueña

Por la gracia y por el arte de tu abolengo andaluz, en un abrazo de luz fundiéronse, al engendrarte, la media luna y la cruz.

Por tu faz eres morena; por tu candor, azucena; por tus decires, gitana; por tu sentir, nazarena; por tu pensar, musulmana.

Hecha de lirio y clavel, ciñen tu divina frente la púrpura y el laurel; la corona del creyente, y el turbante del infiel.

En tus mejillas de rosa, y en tu seno de azahares, se une la huri voluptuosa del Profeta con la Esposa del "Cantar de los Cantares."

Y en tu lenguaje, oración que brota del corazón, entremezclándose van los versos de Salomón y las "surahs" del Corán.

Odalisa y virgen eres para el hombre á quien prefieres de entre tus adoradores; odalisa en tus quereles, y virgen en tus pudores.

Nacida para el amor, eres la ideal mujer con que sueña el trovador; cristiana para el dolor, y mora para el placer.

Eres la grácil paloma cuyo nido está en la loma de un monte del "Andaluz," entre la grey de Jesús y la secta de Mahoma.

Que en tu corazón se hermana la descendencia latina con la progenie africana; y, así, eres de estirpe humana; pero de esencia divina.

Y en el místico verjel te idolatran, por igual el creyente y el infiel, por tus labios de panal y tus palabras de miel.

¡Ya ves si, por gracia y arte de tu abolengo andaluz, en un abrazo de luz fundiéronse, al engendrarte, la media luna y la cruz!

CARLOS MIRANDA.

La Música en la Exposición de Bruselas

El caso es curioso de observar: Bélgica puede exhibir pocos compositores de fama universal, en el siglo XIX. El único, acaso, César Franck, se lo arrebatan los franceses. Sin embargo, el papel de la pequeña nación en el arte musical, no es secundario. Por la acción de sus conservatorios, es una oficina de reclutamiento para el ejército de los ejecutantes. En música, los belgas tienen una

gran tradición, pero hay que ir á buscarla muy lejos. La música neerlandesa fué la primera de Europa al terminar la Edad Media, antes de que Palestrina trasladara á Italia el centro de gravitación del arte músico. Después, entre Alemania é Italia se han repartido el mercado, y los demás pueblos, incluso Francia, apenas han hecho más que construir los productos de aquélla.

A mediados del siglo último Gevaert elevó el nivel del Conservatorio de Bruselas á gran altura. Muerto él, conservará mucho tiempo su prestigio? Ahora Lieja tiene otro centro de enseñanza musical en Mons. Amberes, Brujas, etc. Por lo tanto, si Bélgica no produce músicos á millares no será por falta de viveros. Una millonada se gasta en protección á la música. ¿Se gasta bien? Son muchos los que opinan que ese dinero se desperdicia. Se tira, sin provecho para el verdadero cultivo del arte musical.

Después de Gevaert, muerto no hace mucho, Edgard Tinel, su sucesor, Peter Banoit, Paul Gilson, Jan Broex, son los nombres que se ocurren á la memoria al hablar de la música en Bélgica.

La Exposición no puede dar una idea completa de cómo está esa música. En los primeros días de su inauguración, se organizaron festivales compuestos de las obras más importantes de esos maestros, festivales que se reanudarán en los últimos días de Agosto.

Son como ilustraciones musicales, como el complemento de esa interesante exhibición destinada á hacer revivir en el Palacio del Cincuentenario todas las manifestaciones artísticas de Flandes, en el gran siglo de Rubens y Van Dick.

Las sesiones se verifican los viernes, á las tres de la tarde, en una de las salas que decoran lienzos de aquella época: todas las paredes están cubiertas por grandes cuadros de la escuela. Si la atención se distrae de la música, es para fijarse en las escenas, religiosas unas, otras mitológicas, pues la religión y la mitología fueron los dos principales elementos de inspiración de Rubens, y siguieron siendo para sus felices discípulos é imitadores. Así se contenta al mismo tiempo la vista y el oído.

Los programas de estas sesiones son nuevos y variados. Al lado de maestros de fama universal como Orlando Lasso, William Byrd, Juan Sebastián Bach y su antecesor Enrique Schütz, aparecen otros menos conocidos: Attilio Ariosti, F. de Mons y Marais.

La "Sonata á tre" de J. B. Loeillet tiene en sus cuatro tiempos muchas cosas que admirar. La oímos ejecutada con los instrumentos para que fué escrita, clave, viola de amor y violoncello, por la señora T. Beón y los señores Van Hout y Gaillard, tres artistas que saben dar á cada página su color propio. La "Suite" para viola de gamba y clave, de Marais, contemporáneo de Loeillet (las muertes de ambos coinciden en 1728), es otra serie de cuatro tiempos de danza, á cual más lindos.

En la sesión en que se ejecutaron estas obras completaban el programa otras por canto. Interpretaban estos coros mixtos "á capella," ocho voces bajo la dirección de Henry Carpay, con matices muy bien cuidados y con el estilo propio de la época.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 A. alto Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 656.

CORREO DE ESPAÑA

SEPTIEMBRE

El puerto de Tánger

Tánger 11.

Discútese con interés en los círculos políticos y toma cuerpo cada día, el proyecto de dotar á Tánger de un amplio puerto en condiciones ventajosas y que de ésta ciudad mayor importancia comercial sobre las demás del litoral.

Los franceses ven con buenos ojos el proyecto y lo apoyan con interés y gusto, pero dada la situación privilegiada de Francia en Marruecos y la influencia que les da su intervención, no sólo en las aduanas sino en todos los asuntos que afectan á la vida del país, algunos círculos, comentando actitudes, atribuyen á España el propósito de combatir el proyecto, pues la construcción de puertos en Casablanca, Safi y Larache supone un exceso de puertos, y el que se piensa en concluir en Ceuta perdería su importancia, convirtiéndose Tánger en un verdadero emporio comercial.

Créese que España, que procede con perfecta corrección en el cumplimiento de la "entente" franco-española, manteniendo las mejores relaciones con Francia, no hará nada contra los deseos de ésta en ese sentido, ni se opondrá en manera alguna á la construcción del puerto de Tánger, que había de favorecer grandemente á la capital diplomática.

La apertura de las Cortes.—Programa parlamentario.

Madrid 13.

En un próximo Consejo de Ministros se acordará que las Cortes reanuden sus tareas el día 6 de Octubre.

Desea el Jefe del Gobierno dedicar las sesiones de la primera semana en el Congreso á un debate político que abarque cuantos asuntos quieran las oposiciones.

Terminado el debate, se entrará en la normalidad reglamentaria, dedicando las dos primeras horas de la sesión á ruegos, preguntas é interpelaciones, y las cuatro restantes á presupuestos.

Creo el señor Canalejas que de este modo el debate iría mejor y adquiriría mayor importancia é intensidad que dedicándole dos horas diarias.

Claro es que si las oposiciones prefieren esto último el señor Canalejas se avendrá á ello, comenzando desde el primer momento la discusión de presupuestos, y, por consiguiente, las sesiones de seis horas.

Uno de los primeros proyectos que se leerán en el Congreso será el relativo al trabajo en las minas.

La información abierta sobre dicho asunto por el Ministro de la Gobernación no ha dado el resultado que se esperaba, porque hasta la fecha son muy pocos los informes recibidos.

De éstos, el más completo es el del general Marvá, el cual seguramente servirá de base para el proyecto del Gobierno.

El problema de las subsistencias, y uno de sus factores más importantes el de los Consumos, será también asunto que desde el primer momento abordará el Gobierno en el Congreso.

Simultáneamente con estos proyectos se presentarán también otros muchos é importantes de Hacienda, Fomento, Instrucción Pública y de casi todos los departamentos ministeriales.

Al reanudarse las sesiones en el Senado, comenzará la discusión del proyecto de ley sobre el juramento, que el Gobierno cree que invertirá tres ó cuatro días en aprobarlo.

Después empezarán los debates sobre el proyecto de ley del candado, que, según todos los anuncios, será objeto de empeñadísima discusión.

Si el Vaticano insiste en considerar que la aprobación de ese proyecto de ley es la ruptura con el Gobierno de España, el señor Canalejas sudará mucho antes de verlo legalizado por el acuerdo de la Alta Cámara.

El primer día de sesión leerá el Ministro de la Guerra en el Senado su proyecto de ley de servicio militar obligatorio, que ya lo tiene casi ultimado, pues faltan solamente unos informes.

El señor Canalejas lleva este proyecto de ley primeramente al Senado porque en dicha Cámara han muerto otros dos proyectos de la misma índole, aprobados ya por el Congreso.

La experiencia ha demostrado que donde el servicio militar obligatorio se estrella es en el Senado, y de ahí que el señor Canalejas haya preferido comenzar por lo más difícil.

El Gobierno sabe que la próxima etapa parlamentaria será muy ruda en ambas Cámaras y se prepara para la lucha.

Se asegura que la primera batalla se dará al Gobierno en el Senado con la llamada ley del candado.

Carlistas é integristas anuncian que desde el primer día harán una campaña ruidosa contra el señor Canalejas. Darán comienzo en ambas Cámaras con la prohibición de las manifestaciones clericales de Agosto en Bilbao y San Sebastián, y ya no cesarán un sólo día en sus ataques al Gobierno.

En cuanto á los republicanos, tratarán en las primeras sesiones del Congreso de la huelga de Bilbao, del proceso de Ferrer y de la supresión de los consumos. De este último punto afirman que harán una campaña parlamentaria en toda regla.

De todo lo expuesto resulta que las próximas sesiones de Cortes serán bo-trascosas.

Lo que dice el Mokri Madrid 15.

El corresponsal de "Le Temps" en Tánger celebró una conferencia con el Mokri.

Este, después de haber recordado las seguridades que dió España de no querer ocupar Tetuán, declara que Muley Hafid está muy preocupado por lo que sobre esto se dice, habiéndole encargado que fuese á Madrid para arreglar definitivamente todas las dificultades.

Agregó El Mokri: "No estamos de acuerdo con España en algunos puntos esenciales; el Sultán se halla dispuesto á ejecutar en el Rif una serie de reformas en colaboración, como la Policía algero-marroquí; pero no puede hacerse lo mismo en los alrededores de Ceuta, en donde, como la frontera

EL ENCANTO

Este establecimiento de Sederia,

Tejidos y Fantasías, que por sus

condiciones superiores á todos los

colegas resulta el más favorecido

por las personas de buen gusto, re-

cibirá en el vapor del 15 al 20 del

mes en curso el más grande y varia-

do surtido de trajes sastré, oscilan-

do sus precios entre dos y veinte

centenes, en todos colores, con más

de veinte modelos, así como tam-

bién un extenso y variado surtido

de salidas de teatro y boas de piel,

como jamás se ha visto en Cuba. To-

ello adquirido en París de los más

afamados modistos, por nuestro so-

cio comprador, quien además de

esas prendas elegantes, como podrá

suponerse por el modelo del már-

gen, adquirió las más preciosas te-

las y adornos de última novedad.

Todas las damas elegantes deben

esperar el día 20 del mes en curso,

para que antes de hacer sus com-

pras de invierno, vean la notable

exposición de artículos que en el ci-

tado día podrá admirarse en los es-

paciosos salones de

EL ENCANTO

Solís, Hno. y Comp.

Galiano y San Rafael—Teléfonos 1577 y A 3898

c 2874

4-3

Gasas y sedas tornasol, última moda: cachemiras, armoures, mesalinas, toussor y shantung, alta novedad: chales, gran fantasia, medias, blusas é infinidad de preciosidades: cintas de moaré y oro, ¡gran fantasia!

¡YA LLEGARON!
á "EL CORREO DE PARÍS"
OBISPO 80.—DE RICO, VALDES Y Ca.—ESQ. A VILLEGAS

Los espléndidos surtidos de telas y adornos de fantasia para la presente estación de invierno: nadie debe comprar sin visitarnos antes; imposible competir con nosotros, ni en calidad, ni en precios.

FOLLETTIN 85 HENRY DEMESSE

LAS TRES DUQUESAS

(Versión Castellana.)

por

ANDREA LEON

TOMO II

(Continúa.)

"Nadie sabe en realidad lo que ha sido de él. Su choza está abandonada. Quizá haya ido á reunirse con su hijo.

"Sin duda habréis oído hablar en el país de una persona muy original y muy rica, la señorita de Senceny; se asegura que es ella la que ha recogido al cazador y á su hijo.

"Aceptad, señor duque, la expresión de mis más adictos sentimientos.

BARÓN FREYOT.

Subprefecto de Fontainebleau.

—Eso también marcha perfectamente, se dijo el duque. Ya no tengo tampoco nada que temer por este lado. Es la señorita de Senceny, y me parece que era la propietaria de la

quinta que el señor Mimerac había alquilado en los Sablons.

—Llamaron á la puerta, y Félix entró.

—La señora Drouard, anunció el criado.

—Que entre.

La matrona estaba visiblemente conmovida. Por segunda vez desde el parto de Clotilde se hallaba en presencia del duque.

—Y bien, señora, dijo el señor de Bucy-Lornans mirándola fijamente, habéis hecho las diligencias que os encargué?

—Sí, señor duque, y según vuestro deseo, vengo á daros cuenta de ellas.

—¿Por qué no habéis venido antes? —Hasta ayer no he sabido...

—Y bien! ¿Qué os detiene? ¡Hablad! dijo el duque.

—Hace tres meses, al día siguiente de aquella noche...

—Y se interrumpió de nuevo al recordar la noche siniestra durante la cual había seguido al duque por el bosque de Fontainebleau.

El señor de Bucy-Lornans comprendió lo que pasaba en el espíritu de la matrona.

—Proseguid, dijo el duque con más calma. ¿Llevasteis el niño á la Inclusa, como os recomendé!

—Llevé el niño á la Inclusa y le inscribí bajo el nombre que mi cliente me había dicho.

—¿Qué nombre? preguntó el duque.

Y se preparó á tomar notas.

Aquella conversación tenía para él una importancia capital; tenía necesidad de guardarse.

Marta Dorval, repuso Angela; es el nombre que me indicó mi cliente. El duque apuntó el nombre.

—Este es el nombre de la madre? preguntó. Este detalle tiene su valor. Contestad sinceramente.

—Ese es por lo menos el nombre que me dijo al quedarse en mi casa. Yo no puedo decir más.

En efecto, Regina, para sustraerse en lo posible á las pesquisas de Felipe Perrault, se había hecho inscribir en casa de la matrona bajo el nombre de Marta Dorval, el primero que se le ocurrió.

—No suponéis que esta persona tuviera interés en decirnos otro nombre que no fuese el suyo? —No sé, pero no veo...

—Bueno, prosigamos, dijo el duque. Llevasteis al niño á la Inclusa y lo inscribisteis bajo el nombre de la madre Marta Dorval. Os he encargado también el que trataseis de saber lo que había sido de ese niño. Eso es lo más importante. Me habíais

dicho que los niños depositados en la Inclusa son entregados por la administración á nodrizas que habitan en provincias, que se los llevan á su país y que, mediante una suma que les paga la administración, se encargan de criar y mantener á los niños hasta cierta edad.

—Sí, señor duque.

—Necesariamente se guardará el nombre y las señas de esas nodrizas y siempre podremos saber, por consiguiente, á quién ha sido confiado el niño. ¿Quizá, ya sabéis el nombre?

—Señor duque, el niño no ha sido confiado á una de esas mujeres.

—¿Cómo! ¿Qué decís? preguntó el duque ya inquieto. Vamos, contadme detalladamente cómo han pasado las cosas.

—Después de la inscripción, el niño fué llevado á lo que llaman la "ereche" como niño abandonado y huérfano. Le pusieron al cuello, según costumbre, un collar blanco, formado de diez y siete cuentas de hueso y adornado de una medalla de plata que lleva por un lado la imagen de san Vicente de Paul y por el otro la palabra "París" y el número de orden que es el de la inscripción. Luego ataron á su brazo una tira de pergamino que los niños abandonados no deben quitarse nunca y en la cual

con tinta indeleble han escrito su nombre y apellido, la fecha de su nacimiento, lo que constituye el estado civil del niño. Estas son las precauciones acostumbradas que mandan los reglamentos administrativos.

—Bueno. ¿Y luego? —Llenadas estas formalidades, escogieron una nodriza que debía llevarse dos días después. Entonces fué cuando una persona rica y caritativa llegó, como sucede á menudo en la Inclusa, á pedir el encargarse de una criatura.

—¿Y luego? —En este caso, la administración designa un huérfano, á fin de que el bienhechor no se vea expuesto á que un día le reclamen el niño padre que el caso se ha efectuado—no tratan sino de sacar una cantidad más ó menos grande á los que los han adoptado. La administración supo que aquella persona era muy rica y, además, muy respetable. No vació, por consiguiente, en lo más mínimo y le dió á escoger entre los huérfanos. Esta persona escogió el hijo de la señora de Bucy-Lornans, porque le pareció el más robusto y hermoso. Quiere, según dicen, dejarle su nombre y su fortuna.

—Y el nombre de esa persona, lo sabéis? dijo el duque.

—No he podido conseguirlo. La administración en estos casos se niega á dar el menor informe. Pero el señor duque tiene influencia, y quizá pueda conseguirlo mejor que yo...

El duque reflexionó un minuto.

—¡Perfectamente! dijo por fin. Ahora, señora, ¡sabéis en dónde está vuestra cliente?

—No. Tres semanas después de su alumbramiento se marchó de mi casa, y no he vuelto á saber de ella.

—¿Tendría dinero, puesto que lo entregaríais la suma que había pedido por daros su hija?

—Sí, repuso Angela; le entregué los veinte mil francos que me entregasteis.

Angela mentía descaradamente. Sabido es que guardó la suma entera. El duque prosiguió:

—Pensad que poseéis un secreto que guardar y que la menor palabra indiscreta os perdería. Digo que os perdería, entendédmelo bien, pues, en efecto, os declaro—y os ruego lo tengáis presente—que contra mí os iría muy mal. Esto no es una amenaza, es un aviso. Si alguna vez me necesitáis, tendré mucho gusto en complaceros. Mientras tanto, tomad estos diez mil francos, que os doy como recompensa de vuestras últimas diligencias.

está bien delimitada, no se justificaria la acción común ni el establecimiento de Aduanas.

Además, el Sulaón no puede, como desea España, aceptar la responsabilidad de los gastos de la guerra del Rif, de la que no se considera responsable.

España en la Exposición de Bruselas Madrid 15.

El señor Ministro de Fomento ha recibido el siguiente telegrama del Delegado Regio de España en la Exposición de Bruselas:

Terminada la reunión del jurado superior, tengo la satisfacción de comunicar a vuecencia que España ha obtenido 15 hors concours, 37 grandes premios, 32 diplomas de honor, 75 medallas de oro, 64 de plata, 33 de bronce y 26 menciones honoríficas.

Nuestro Palacio ha obtenido el Gran Premio.

Saludo a vuecencia. Escoriaza.

Apertura de los Tribunales Madrid 15.

Hoy, á las doce de la mañana, con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en el salón de plenos del Supremo, la apertura de los Tribunales.

El Ministro de Gracia y Justicia, que vestía de toga, luciendo el collar de la Justicia, presidió el acto.

Ocuparon sus respectivos puestos los Presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia, fiscales, magistrados, jueces y el personal de los juzgados de instrucción y municipales.

Los demás asientos lo ocuparon numerosa concurrencia.

Comenzó el acto leyendo el Secretario de la Sala del Gobierno del Supremo los artículos de la ley orgánica del poder judicial.

Inmediatamente el Ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, declaró abiertos en nombre del Rey, los tribunales de justicia durante el año de 1910-1911.

A continuación, el Ministro de Gracia y Justicia pronunció el acostumbrado discurso.

Comenzó su disertación dirigiendo un afectuoso saludo á la magistratura y á cuantos ocupan altos cargos en el ramo de Justicia.

Entró de lleno el señor Ruiz Valarino á dar cuenta de los proyectos que piensa llevar á cabo, así como las reformas que considera preciso introducir en los tribunales.

Pasó á ocuparse de la pena de muerte, mostrándose partidario de su abolición, considerando que no será objeto de muchos obstáculos el lograr la reforma, por el sentimiento humanitario que la misma inspira.

En largas consideraciones dió cuenta al auditorio de las reformas que piensa introducir en el Código Penal. Habló igualmente de los delitos contra la Patria y el Ejército, dedicando extensos párrafos á los mismos.

Puso de relieve el hecho de que la criminalidad en España vaya cada día siendo más reducida, significando esto un gran paso para las buenas costumbres de nuestro país.

Fijóse detenidamente en el importante problema de la inmovilidad de los funcionarios de justicia, y expresó el deseo de acometer esta importante reforma.

El Ministro, al final de su discurso fué muy aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones.

En el Rif.—Moros que se bañan.—Moros que las ultrajan.—La venganza.—Un muerto y varios heridos. Melilla 16.

Varias mujeres moras del poblado de Benisid, llamado Benifadean, bajaron á un riachuelo cercano con objeto de bañarse.

Cuando lo estaban haciendo, aproximáronse algunos moros de Benibujanza, y pretendieron secuestrarlas.

Las mujeres lograron huir; pero no sin que antes sufrieran algunas violencias y vejaciones.

La fracción mora á que pertenecían las mujeres sintió tan gran indignación al tener noticias del hecho, que acudió en busca de los culpables, dispuesta á castigar sangrientamente la ofensa recibida.

Y ayer mismo, cerca de la nueva posición española de Yazamen, se trabó un combate entre unos y otros, que duró largo rato y en el que se dispararon infinidad de tiros.

Los ofensores de las mujeres llevaron la peor parte, pues tuvieron un muerto y varios heridos.

El encano entre una y otra fracción no quedó aún desvanecido, y hoy pretenden reanudar el combate; pero la intervención de las autoridades del campo moro lo impidió.

Una medalla histórica en el estómago de una ternera. Vigo 16.

Al hacerse la matanza de reses para el consumo público en el matadero de Vigo, uno de los carniceros encontró en el estómago de una ternera una medalla dorada del tamaño de un duro, conmemorativa de la visita hecha hace cinco años á París por el Rey de España cuando Su Majestad fué objeto de un atentado, yendo en carruaje con el señor Loubet, en la calle de Rivoli.

Tiene la medalla bastante peso, con los bustos de nuestro Monarca y el entonces Presidente de aquella República, á un lado, y á otro la figura de un ángel que, llevando en el brazo derecho una especie de roseta, protege la vida de los dos Jefes de Estado.

Sobre las figuras de don Alfonso y Loubet está la fecha, 31 Mayo 1905. La medalla fué entregada al concejal señor Ruiz, que presenciaba el degüello de las reses y á quien se la entregó el carnicero que se la encontró.

LOS RESTOS DE AGUILERA

En el guardacostas "Yara," de la Marina Nacional, que entró en puerto á las nueve de la mañana de hoy, procedente de Tampa, llegaron á esta capital los restos del Mayor General Francisco Vicente Aguilera.

Al pasar el citado guardacostas por frente á la Cabaña, las baterías de la fortaleza así como las de la fragata brasileña "Benjamin Constant," rindieron honores á los restos del patriota, poniendo sus banderas á media asta y disparando veinte y un cañonazos.

Una hora después de encontrarse el "Yara" en la rada habanera y haberse pasado visita sanitaria por los doctores Castellanos, Ponce de León y Ruiloba, se procedió á efectuar el desembarco de dichos restos, que fueron traídos á tierra en la lancha de Correos "General Juan Bruno Zayas" por la comisión oficial, prestándole escolta una sección compuesta de seis marineros al mando del oficial, señor Rivera.

En la escalinata de la Capitanía del Puerto esperaban la llegada de los restos los familiares del general Aguilera, el Presidente de la República, el Vicepresidente, los Secretarios del Despacho, el Secretario de la Presidencia, el Presidente, Fiscal y varios Magistrados del Tribunal Supremo, el Mayor General del Ejército, el Alcalde, el Presidente del Ayuntamiento y la Corporación en pleno, el Gobernador y el Consejo Provincial, el Presidente y varios Magistrados de la Audiencia, Comisiones de la Universidad Nacional, del Instituto y de la Academia de Ciencias, los Canónigos Méndez y Balaguer, en representación del Ilustrísimo señor Obispo, el Presidente del Senado, varios senadores, representantes, altos empleados del Estado, oficiales del ejército, de la armada y de la Guardia Rural, Comisiones de los partidos políticos y Emigrados, el Jefe de la Policía Nacional, el de la Secreta, el Capitán del Puerto, el Jefe de la Marina y un numerosísimo público.

Al desembarcarse la caja, los familiares de Aguilera, entre los cuales se encontraban las señoras Ana Aguilera de Codina, Ana Kindelan y Aguilera, Juana Aguilera de García, Magdalena Aguilera y Kindelan, se arrojaron ante los restos de su ilustre antecesor.

El Presidente de la República, en nombre de la Comisión oficial, hizo entrega acto continuo de los restos al Alcalde de la Habana, pronunciando breves y sentidas frases.

El doctor Cárdenas, en nombre de la ciudad, los recibió, dedicando elogios al patriota.

Al emprender la marcha la Comisión, el guardacostas "Yara" y la fortaleza de la Cabaña hicieron los honores, disparando 17 cañonazos.

La caja que contiene los restos fué llevada desde el Muelle hasta el Ayuntamiento, en hombros de los concejales señores Azpiroz, Sánchez y Quirós, Primelles y Velasco.

La carrera estaba cubierta por fuerzas de artillería con la banda de música al mando del Comandante Pujols, que presentaban armas al paso de los restos.

El orden de la conducción desde el muelle hasta la Casa Consistorial fué el siguiente:

Diez y seis vigilantes de policía, los restos, los familiares, las autoridades y el público.

En la Casa del Pueblo fueron colocados los restos en un soberbio túmulo, rodeado de candelabros, levantado en el salón de sesiones, que se había convertido en capilla ardiente.

Infinidad de coronas, entre las que se encuentran la de los hijos de Aguilera, la del Presidente de la República, las del Alcalde y el Ayuntamiento de la Habana, la del Senado, la de la Secretaría de la Presidencia, la de la Comisión del Servicio Civil, la de la Cruz Roja Cubana, la de la Secretaría de Estado, la de Justicia, la del Gobernador y Consejo Provincial, y otras, rodean el túmulo.

La caja que contiene los restos ha sido envuelta en la bandera que usó Carlos Manuel de Céspedes en la guerra de los diez años.

A la derecha del túmulo se ha colocado un retrato al óleo del general Francisco Vicente Aguilera y un cuadro con el escudo cubano, rodeado de una corona de laurel, que le dedicaron los emigrados de Cayo Hueso en 1878.

La primera guardia de honor fué prestada por el Presidente de la República, el Presidente del Tribunal Supremo, el Presidente del Senado, el Sr. Antonio Aguilera, el Marqués de Santa Lucía y el general Alemán.

Acompañando los restos, llegaron en el "Yara" el Cónsul de Cuba en Cayo Hueso, Sr. Carrasco, y los señores M. R. Moreno y Céspedes y Pérez, delegados de la colonia cubana en Tampa y Key West.

Una comisión de niñas del Asilo "Huérfanos de la Patria" acompañó los restos desde el muelle de Caballería hasta el Ayuntamiento.

Un numeroso público ocupaba materialmente las calles del trayecto para presenciar el paso de los restos.

Los edificios públicos, las fortalezas y buques surtos en puerto tienen cuestras sus banderas á media asta.

Muchas casas particulares y las sociedades nacionales y regionales ostentan colgaduras negras en sus balcones.

Los familiares del general Aguilera ocupan en el Ayuntamiento un salón contiguo al despacho del Alcalde, donde permanecerán mientras estén los restos expuestos en capilla ardiente en la Casa Consistorial.

En el vapor "Alfonso XII" ha regresado á esta capital don Marcelino Bayolo, quien se colocará nuevamente al frente de sus negocios, paralizado brevemente por consecuencia de su viaje á Europa.

Sea bien venido.

La Legación de Noruega

La Legación de Noruega ha sido trasladada á la calle de Refugio número 10, señalando las horas de oficina de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Clases nocturnas

La Fraternidad de Ex-alumnas de la escuela número 8, inaugurará en breve las clases nocturnas, que dos veces á la semana se darán á las obreras, utilizando al efecto previa concesión del señor Secretario de Instrucción Pública, el local que disponen las alumnas asociadas.

Las clases en que se turnarán como maestras las asociadas, se efectuarán los lunes y viernes de 7 á 9 de la noche.

Cartuchos

El vapor "Havana" trajo de New York 364 cajas cartuchos y 23 cajas útiles para fusiles, consignadas á la Guardia Rural, y una caja rifles y 29 cajas cartuchos por González y Marina.

Fiscal de Partido

D. José L. Rodego, que desempeñaba el cargo de Fiscal de Partido en Guane, ha sido nombrado para igual puesto en el de Cárdenas, por fallecimiento de don Pablo Pérez, que lo desempeñaba.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Asueto

Con motivo de trasladarse mañana, á las tres, de la casa Ayuntamiento á la estación de Villanueva, los restos de Aguilera, la Secretaría de Gobernación dará asueto á sus empleados, después de las once de la mañana.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

El Ministro del Brasil, señor Fontoura Xarrier, estuvo ayer á saludar al Secretario de Estado, señor Sanguiy.

SECRETARIA DE HACIENDA

Un retrato

En el despacho del Subsecretario de Hacienda fué colocado ayer un magnífico cuadro con el retrato del actual Secretario, Sr. Francisco de P. Machado, pintado al óleo por Melero.

Emigrantes

Estado comparativo del número de inmigrantes llegados á la República durante los dos últimos años fiscales: 1908 á 1909.—Varones, 22,790; hembras, 5,747. Total: 28,537.

Como se ve, en el último año fiscal llegaron 4,069 inmigrantes más que en el anterior, siendo 3,909 varones y 160 hembras.

Los inmigrantes españoles, que en el año fiscal de 1908 á 1909 fueron 21,855, ascendieron en el año fiscal de 1909 á 1910 á 25,947.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Resoluciones

La Comisión del Servicio Civil en sesión celebrada ayer adoptó las siguientes resoluciones:

Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Juan Soto y Piñón á causa de que su cargo no pertenece al Servicio clasificado.

Declarar con lugar el recurso establecido por el señor Felix Manito Wood contra el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia que indebidamente lo privó de su cargo por ilegal traslado de otros empleados de distintas Oficinas á los Inspectores para declarar á varios de estos excedentes.

La Comisión atendiendo á varias denuncias hechas por la Asociación Nacional de Veterinarios de Cuba, ha procedido á investigarlas á fin de comprobar todos esos casos que de infracción de la orden 83 de 1902 ejercen funciones de Veterinarios Municipales.

Mucho antes de haber llegado la referida denuncia á las Oficinas de la Comisión del Servicio Civil, este organismo había pedido antecedentes respecto de varios Veterinarios afectos á la Secretaría de Sanidad y Beneficencia que parecen estar desempeñando esos cargos, unos con títulos extranjeros no incorporados y otros que no son ciudadanos cubanos.

Con igual motivo se realizan investigaciones respecto á ingenieros.

A quien corresponda

Llamamos la atención de las personas delicadas sobre el licor de berro, bebida que se vende en bodegas y cafés y es lo mejor que hay para combatir catarros y fortalecer bronquios y pulmones.

ASUNTOS VARIOS

El Dique

Ayer subió al Dique el vapor "Antinógenes Menéndez," de 1299 toneladas, para limpieza y pintura.

Bienvenida

En el vapor "Alfonso XII" ha regresado á esta capital don Marcelino Bayolo, quien se colocará nuevamente al frente de sus negocios, paralizado brevemente por consecuencia de su viaje á Europa.

Sea bien venido.

La Legación de Noruega

La Legación de Noruega ha sido trasladada á la calle de Refugio número 10, señalando las horas de oficina de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Clases nocturnas

La Fraternidad de Ex-alumnas de la escuela número 8, inaugurará en breve las clases nocturnas, que dos veces á la semana se darán á las obreras, utilizando al efecto previa concesión del señor Secretario de Instrucción Pública, el local que disponen las alumnas asociadas.

Las clases en que se turnarán como maestras las asociadas, se efectuarán los lunes y viernes de 7 á 9 de la noche.

Cartuchos

El vapor "Havana" trajo de New York 364 cajas cartuchos y 23 cajas útiles para fusiles, consignadas á la Guardia Rural, y una caja rifles y 29 cajas cartuchos por González y Marina.

Fiscal de Partido

D. José L. Rodego, que desempeñaba el cargo de Fiscal de Partido en Guane, ha sido nombrado para igual puesto en el de Cárdenas, por fallecimiento de don Pablo Pérez, que lo desempeñaba.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Asueto

Con motivo de trasladarse mañana, á las tres, de la casa Ayuntamiento á la estación de Villanueva, los restos de Aguilera, la Secretaría de Gobernación dará asueto á sus empleados, después de las once de la mañana.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

El Ministro del Brasil, señor Fontoura Xarrier, estuvo ayer á saludar al Secretario de Estado, señor Sanguiy.

SECRETARIA DE HACIENDA

Un retrato

En el despacho del Subsecretario de Hacienda fué colocado ayer un magnífico cuadro con el retrato del actual Secretario, Sr. Francisco de P. Machado, pintado al óleo por Melero.

Emigrantes

Estado comparativo del número de inmigrantes llegados á la República durante los dos últimos años fiscales: 1908 á 1909.—Varones, 22,790; hembras, 5,747. Total: 28,537.

Como se ve, en el último año fiscal llegaron 4,069 inmigrantes más que en el anterior, siendo 3,909 varones y 160 hembras.

Los inmigrantes españoles, que en el año fiscal de 1908 á 1909 fueron 21,855, ascendieron en el año fiscal de 1909 á 1910 á 25,947.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Resoluciones

La Comisión del Servicio Civil en sesión celebrada ayer adoptó las siguientes resoluciones:

Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Juan Soto y Piñón á causa de que su cargo no pertenece al Servicio clasificado.

Declarar con lugar el recurso establecido por el señor Felix Manito Wood contra el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia que indebidamente lo privó de su cargo por ilegal traslado de otros empleados de distintas Oficinas á los Inspectores para declarar á varios de estos excedentes.

La Comisión atendiendo á varias denuncias hechas por la Asociación Nacional de Veterinarios de Cuba, ha procedido á investigarlas á fin de comprobar todos esos casos que de infracción de la orden 83 de 1902 ejercen funciones de Veterinarios Municipales.

Mucho antes de haber llegado la referida denuncia á las Oficinas de la Comisión del Servicio Civil, este organismo había pedido antecedentes respecto de varios Veterinarios afectos á la Secretaría de Sanidad y Beneficencia que parecen estar desempeñando esos cargos, unos con títulos extranjeros no incorporados y otros que no son ciudadanos cubanos.

Con igual motivo se realizan investigaciones respecto á ingenieros.

A quien corresponda

Llamamos la atención de las personas delicadas sobre el licor de berro, bebida que se vende en bodegas y cafés y es lo mejor que hay para combatir catarros y fortalecer bronquios y pulmones.

ASUNTOS VARIOS

El Dique

Ayer subió al Dique el vapor "Antinógenes Menéndez," de 1299 toneladas, para limpieza y pintura.

elegante traje de seda blanca, aparecía bellísima.

Destacábase entre la concurrencia el bello sexo, que quiso dar prueba patente de las simpatías de que goza Elisa y su distinguida familia en el seno de aquella sociedad, siendo obsequiados los invitados con dulces, helados, licores y champagne, brindándose por la eterna felicidad y dicha de los simpáticos novios.

Los honores de la casa los hizo la señora Stella García, bello encanto de aquella sociedad, á quien ella atendió con notoria bondad. Sean para ella estas modestas líneas, señalada admiración, respeto y simpatía; quien en breve celebrará también su boda.

Uno mis votos, muy sinceros, á los que salgan de labios de todos los invitados, para que perdurables sean las dichas, venturas y placeres, que la Providencia tenga por siempre reservados á los simpáticos desposados Elisa y Mario.

EL CORRESPONSAL

BIBLIOGRAFIA

Sol de Invierno.

Así se titula una nueva obra dada á la publicidad por el joven y talentoso escritor don Mario Giral Ordóñez, ventajosamente conocido en nuestros círculos literarios.

"Sol de invierno" es una novela que vendrá á aumentar el buen nombre de que hoy goza el inteligente autor de "Debilidades Mundanas" y "Figuras de Carne."

Le deseamos al señor Giral un éxito en su tercer libro.

DE INTERES PARA LOS SPORTMEN

Próximo á terminarse el campeonato de las Ligas Americana y Nacional en los Estados Unidos, y próxima también la serie interesantísima por el championship universal, recordamos á todos los aficionados al base ball, que pueden encontrar siempre en Obispo 52, la antigua librería de Wilson, todos los periódicos que han de traer datos del sensacional acontecimiento.

Todos los sportsmans deben ir á la popular librería á suscribirse al Sporting Life, Sporting News, Clipper, Police Gazette, Philadelphia Press, New York Herald, New York American, Colliers Weekly, Harpers Weekly, etc.

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA

A Adam Carmen. — Armas Leonor. — Alvarez Valentín. — Alvarez Alfredo. — Alfonso Ramón. — Añón Enrique.

B Barga Antonio. — Barbería José. — Baldonado Perfecto. — Blanco José María. — Bellas Antonio. — Reina Josefa. — Bel Rafael.

C Casal Camilo. — Cardell Juan. — Clara Rev. Sor. — Cardell Juan. — Capella José. — Carranceja Jacobo. — Cabelles Antonia. — Calvo Quintín. — Crescencio Sr. — Concelo Jesús. — Couce José. — Cobo Angel.

D Diaz Constancia. — Diaz Pedro. — Dominguez Manuel. — Durán Francisco.

E Estévez Ramón.

F Fraga María. — Fernández Generosa. — Fernández Avelina. — Fernández Serafín. — Fernández Camilo. — Fernández Manuel. — Ferreiro María. — Freire Manuel. — Fuentes José.

G Granda Babilina. — Garrandes Carmen. — Granel Purificación. — García Pedro. — García José. — García Angel. — García Babilino. — García José. — García Florentina. — Gallo Manuel. — Girant José. — Gómez Alejandro. — González Manuel. — González Juan. — González Carlos. — González Manuel. — González Antonio. — González José María. — Gómez Máximo. — Gómez Urbano. — Gordillo Santiago. — Guerra Manuel. — Geora Luis.

H Herbello Manuel. — Higarza Everardo.

I Ibarrola María.

L Lodeiro José. — López Alejandro. — Laurieta Gavino.

M Marqué Manuel. — Maney Carmen. — Martín Ansel. — Martín Lesmes. — Martínez Máximo. — Martínez Francisco. — Martínez María. — Maldonado Francisco. — Mallo Francisco. — Maró y Hno. — Menéndez Joaquín. — Menéndez José. — Montegut Ramón. — Modriquez Carlota. — Munne Juan.

N Nájera José. — Orozco Pedro.

O Palazuelos Bernardo. — Parés Miguel. — Prado Constantino. — Pardo José María. — Pazos José. — Pena Carmen. — Pena José. — Pérez Juan. — Pérez Celestino. — Pérez Adela. — Pérez José. — Pérez Manuel. — Pérez Manuel. — Pérez Juan. — Portela María. — Pons Antonio. — Porto Francisco. — Pujol Boria.

Q Queipo Antonio.

R Rivera Victorio. — Rivera Benito. — Rivera Joaquina. — Rioja Antonio. — Rodríguez Juan. — Rodríguez Antonio. — Rodríguez Basilio. — Rodríguez Manuel. — Rodríguez Manuel. — Rodríguez Manuel. — Rodríguez José. — Rodríguez Felipe. — Rodríguez Andrés. — Royo Luis.

S Salgado Antonio. — Salazar Rafael. — Sánchez Baldomero. — Sánchez Santos. — Sánchez José. — Sandín Rosa. — Serra Sebastián. — Solé José. — Sousa Antonio. — Sobrín Manuel.

T Toledo Inf. — Troitiño Constantino.

U Uriarte Virginia.

V Varela José. — Varela Manuel. — Vázquez Antonio. — Vázquez Manuel. — Vázquez José. — Vidal Manuel. — Villas Perfecto. — Villar Pedro. — Villalibre Armando. — Villalibre Armando. — Villalibre Armando. — Villaloba Rosa. — Viejo José.

Z Zarabozo Cándido. — Zarabozo Cándido. — Pedreiro Manuel.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NOTICIA SENSACIONAL

Londres, Octubre 5.

El periódico "The Daily Mail" ha publicado la sensacional noticia de que el marqués estalló una tremenda revolución en Lisboa y que los republicanos tienen prisionero al joven rey Manuel.

Agrega dicho periódico que en las calles de Lisboa se libraron verdaderas batallas y que los buques de guerra surtos en puerto bombardearon el Palacio Real.

Las comunicaciones telegráficas han sido cortadas y desde el martes por la tarde no se recibe ningún despacho de Lisboa. La última noticia se recibió en dicho día de Carcavello, y en ella se anunciaba la incomunicación de la capital de Portugal con el resto del mundo.

El telegrama publicado por el "Daily Mail" no tiene fecha y se supone que fué basado en un aerograma dirigido á "Le Matin," de París, anunciándole que en Portugal había estallado una revolución.

CONFIRMACION

El corresponsal en Santander, de la Agencia Reuter, ha enviado un cable á su empresa, confirmando la noticia del levantamiento en Portugal, agregando que los revolucionarios se han apoderado del Palacio Real.

TRIUNFO DE LA REVOLUCION

Santander, Octubre 5.

Un vapor alemán que se encuentra fondeado en esta bahía, ha recibido un mensaje inalámbrico que fué enviado á su capitán, por el vapor "Cap. Blanco," perteneciente á la misma línea, y que se encontraba en Lisboa, asegurando que los buques de guerra comenzaron á bombardear el Palacio tan pronto como se dieron cuenta del levantamiento.

A los pocos momentos de haber estallado la revolución, los revolucionarios se apoderaron del Palacio, sustituyendo el pabellón real con la bandera verde y azul de los republicanos.

MANUEL EN SALVO

Paris, Octubre 5.

Según informes recibidos en la Legación del Brasil, el Rey de Portugal se refugió en el acorazado brasileño "Fonseca," que se encontraba en la rada de Lisboa, donde se le obsequiaba anoche con un banquete, y desde cuya cubierta debe haber presenciado unas escenas parecidas á las que ocurrieron en Rio Janeiro cuando fué derribado el imperio portugués.

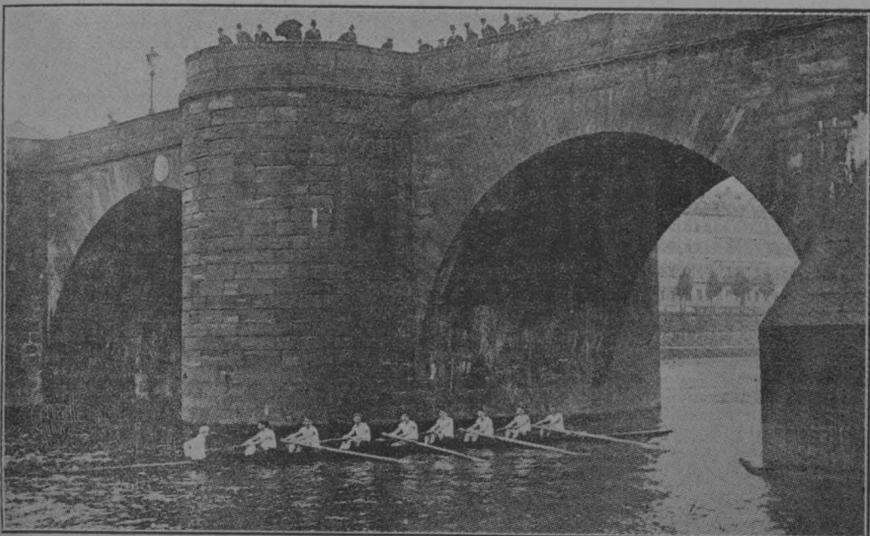
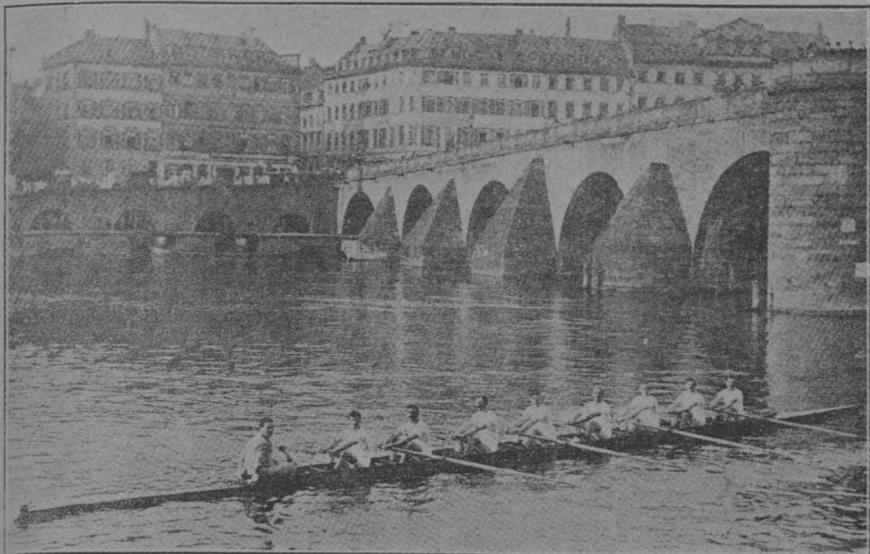
Las noticias del levantamiento son muy escasas. Dos acorazados británicos han salido de Gibraltar y se dirigen á Lisboa á toda máquina.

ANSIEDAD EN EL VATICANO

En despachos de Roma se dice que el Vaticano muestra gran ansiedad respecto á la situación religiosa y

VIDA DEPORTIVA

EL "MATCH" PARIS-FRANCFORT GANADO POR EL EQUIPO FRANCÉS.—LIGA CUBANA DE BASKET-BALL.— PRUEBAS DE APARATOS PROTECTORES PARA LAS CAIDAS EN LA AVIACION.



El décimo "match" anual franco-alemán de canoas a 8 remos se ha disputado este año en Francfort; los alemanes a pesar de sus esfuerzos fueron batidos por cuatro largos y medio de canoa por el equipo de Paris.

Este resultado da cinco victorias a Paris contra cuatro Francfort. Después de numerosas peripecias y a pesar de la mala voluntad de los que dirigen ciertos "clubs" náuticos franceses, el equipo mixto que debía representar a estos últimos en el décimo "match" Paris-Francfort pudo constituirse a última hora, lo que no impidió que obtuviera un brillante triunfo batiendo al equipo de Francfort por 14 segundos. La lluvia, según dice la prensa deportiva extranjera no cesó durante la prueba náutica.

De los grabados que ilustran estas líneas, el de arriba representa el equipo francés y el de abajo el equipo alemán.

El apreciable Secretario de la "Sociedad Deportiva de la Habana" nos envía para su publicación y conocimiento general, la convocatoria que insertamos a continuación y que lleva por título "Liga Cubana de Basket Ball."

"En la ciudad de la Habana a primero de Octubre de 1910, en el edificio que ocupa el "Club Atlético de Cuba," se reunieron los señores Manuel J. Carreño, Vicente Bacallao, Francisco Díaz, Enrique Luján y Charles W. Booth, en representación de la "Sociedad Deportiva de la Habana," el primero, y del "Club Atlético de Cuba" los segundos, para tratar de la constitución de la "Liga Cubana de Basket Ball" y acordaron hacer un llamamiento a las demás asociaciones deportivas de Cuba a fin de fijar las bases definitivas de la citada Liga, para cuyo efecto ruegan al "Vedado Tennis Club," a la "Asociación Atlética de la Universidad," a las secciones de "sports" del "Casino Español," del "Ateneo y Círculo de la Habana" y de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana," y a otras de índole análoga, envíen tres de sus miembros para que como delegados de las mismas concurran a la junta que habrá de celebrarse el viernes día 7 del corriente, a las 8 y 30 p. m. en el edificio del "Club Atlético de Cuba;" entendiéndose que la "Liga Cubana de Basket Ball" habrá de quedar constituida definitivamente sea cual fuere el número de asociaciones y miembros

que concurran.—Habana, primero de Octubre de 1910.—Firmado: (Por la "Sociedad Deportiva de la Habana:") Manuel J. Carreño.—(Por el "Club Atlético de Cuba:") Vicente Bacallao, Francisco Díaz, Enrique Luján, Charles W. Booth."

Los conejos y los curieles gozan del privilegiado honor de experimentar los descubrimientos.

En efecto, Mr. Quinton, presidente de la "Liga Aere Francesa" experimenta "in anima vili" los vestidos protectores y los cascos neumáticos destinados a la protección de los aviadores en caso de caída. Los inventores le llevan cada día nuevos aparatos con esa finalidad. Mr. Quinton hace entonces construir modelos en miniatura, reducción exacta de los que desea probar; reviste con ellos los conejos y los lanza desde un quinto piso a la calle.

Después examina los animales: si se hicieron daño se considera que la cubierta protectora no es perfecta y si lo contrario, se toma en consideración el invento.

Pero, parece que esto último aun no se ha logrado por los inventores.

MANUEL L. DE LINARES.

Movimiento marítimo

EL HAVANA

Esta mañana fundó en puerto el vapor americano "Havana", procedente de New York, con carga y 166 pasajeros.

EL MIGUEL DE PINILLOS

Procedente de New Orleans entró en puerto hoy el vapor español "Miguel de Pinillos," con carga general.

EL MIAMI

Con carga y pasajeros fundó en bahía esta mañana el vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Octubre. "6-Cayo Gilano, Amberes y escalas. "8-Shahristan, Amberes y escalas. "10-Mérida, New York. "10-México, Veracruz y Progreso. "10-Excelsior, New Orleans. "11-Augustus, Bremen y escalas.

SALDRAN

Octubre. "8-Havana, New York. "10-Mérida, Progreso y Veracruz. "11-México, New York. "11-Excelsior, New Orleans. "11-Bavaria, Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 5 De New Orleans en 3 días, vapor español M. M. Pinillos, capitán Martínez, toneladas 2998, con carga, consignado a Marcos y Hno. De New York en 2 y medio días, vapor americano "Havana," capitán Knicht, toneladas 6391, con carga y 166 pasajeros, consignado a Zaldo y Ca. De Knights Key y escalas en 12 horas, vapor americano Miami, capitán Sharpley, toneladas 1741, con carga y 15 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca. De Filadelfia en 7 días, vapor inglés Melidon, capitán Graves, toneladas 2514, con carbón, consignado a L. V. Placé.

SALIDAS

Día 4 Para Hamburgo y escalas, Coruña y Santander, vapor alemán "Corcovado." Día 5 Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami." Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barcelona, vapor español M. M. Pinillos.

BUQUES DESPACHADOS

Día 4 Para Tampa y escalas, vapor americano Olivette, por G. Lawton Childs y Ca. 27 barriles y 102 tercios de tabaco. 55 bultos provisiones y frutas. Para New Orleans vapor americano "Excelsior," por A. E. Woodell. 10 pacas y 219 tercios de tabaco. 39 cajas tabacos. 142 huacales piñas. 28 id. aguacates. Para Hamburgo y escalas, vía Coruña y Santander, vapor alemán "Corcovado," por Heilbut y Rasch. 32 barriles y 14 tercios de tabaco. 1 caja carey. 77 pacas esponjas. 4 bultos efectos. 52 barriles vacíos. Para New York vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca. 426 tercios, 31 pacas y 25 barriles de tabaco. 10 cajas tabacos. 25 id. picadura. 22 pacas esponjas. 500 lfos cueros. 24 cilindros vacíos. 2,420 piezas madera de caoba.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 5 De Arroyos vapor Julián Alonso, capitán Planell, con 1870 tercios de tabaco y efectos. De Cárdenas vapor Rosita, patrón Enseñat, con 400 sacos de azúcar y efectos. De Cabo San Antonio goleta Rosita, patrón López, con 2,000 sacos de carbón.

DESPACHADOS

Día 5 Para Sierra Morena goleta Ira. Chávez, patrón Alemán, con lfos. De Cárdenas goleta Unión, patrón Valent, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LEGARON

De New York en el vapor americano "Havana." Señores Alfredo Harmer, James E. Orr, R. W. Hunter, H. L. Tard, W. F. Hill, Charles Schafeld, W. Barry, Julián Halland, H. J. Whipple, A. Keleher, Clara Wriker, M. Bresh, J. Costin, R. B. Coblefeld, L. Smith, José Antonio Mesa, S. Rodríguez y familia, J. Donován, Eduardo Ciliberto, Fausto Quevedo, Alejandro Rodríguez, Joaquín Moneda, Enriqueta Moneda, L. Mederos y familia, Agustín Fernández, R. Menocal, Mario Leva, Mario Menocal, P. Estrada, Engracia Freyre, Guillermo Freyre, Virgilio Bachiller, Consuelo Prímiles, Elena Lences, Rogelio Barata, Santiago Millán, Marcelino González, Ana María González, María Josefa González, Casimiro Almeyda, Alberto Betancourt, Salvador Corno, Antonio Asencio, Emilio González, Eduardo Pérez, Ramón Prendes, Saturnino García, José Racio, Eusebio Alonso, James Lardón, S. Demeter, Gerardo Romero, Gastón Thigo, Francisco Gil, Fernando Sánchez, Antonio Martínez, Cristina Ledredo, Emilio Ledredo, Frank Valle, F. Curry, Rafael Díaz, James Land, Charles Remon, Antonio Reyes, Manuel García Vega, Jesús Arias, A. Larrán, José Rafael, J. López, Lutgarda López, Germán Meyer, María C. López, Carlos Font, Agustín Conmay y familia, Charles López y familia, Claudio de los Reyes, Carmen López, Ángel Fernández, Cayetano de Rivas, Eduardo Chibás, Gloria de Rivas, Luisa Agramonte, Carmen Suárez, Virgilio López, David Black, Eleanor M. Mannan, George Walker, V. C. Fulton.

MANIFIESTOS

Octubre 3 393 Vapor americano Monterey, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 1 atado palas; 250 Galbán y cp; 25 cajas tocino; 250 sacos harina y 650 caja leche. R. Torregrosa; 2 bultos dulces; 1 fd queso; 12 fd ciruelas; 1 fd centos; 10 fd galletas y 160 cajas dulces. Mantecón y cp; 2 bultos salsas; 1 fd ciruelas; 4 fd manzanas; 7 fd dulces; 81 fd frutas; 1 fd ostras; 150 cajas leche. B. Pérez; 34 bultos manzanas; 27 fd coles; 20 fd pera; 3 id remolacha; 2 fd coliflor; 5 fd zanahorias 10 id uvas. Salom y hno; 200 sacos papas Millán y cp; 200 barriles manzanas. Swift y cp; 2 tinas quesos y 93 atados papas. M. Lopez y cp; 200 barriles papas. Izquierdo y cp; 100 id. Millán, Alonso y cp; 100 id fd y 200 cajas leche. R. Suárez y cp; 50 sacos chicharos; 10 cajas tocino y 150 id. leche.

Negra y Gallarreta: 10 huacales y 10 barriles manzanas; 30 bultos peras; 5 fd melocotones; 2 fd naranjas; 20 barriles y 500 cajas jabón. Alonso, Menéndez y cp; 50 cajas ba. caño y 326 id. leche. Piñán y Exquerro: 50 fd bacalao; García, Blanco y cp; 50 id fd y 150 id. leche. Quesada y cp; 100 id bacalao y 5 cercerolas jamones. Galbé y cp; 6 id. E. Miró: 150 cajas leche. J. Alvarez González: 40 barriles manzanas y 40 id. uvas. L. S. Gwinn: 200 bultos id 10 fd el ruelas; 50 id peras; 2 id aplo; 2 fd coliflor; 30 id melocotones; 17 barriles manzanas; 5 id remolacha y 5 id zana. horias. González y Suárez: 25 sacos chicharos F. Bowmann: 200 cajas aguarrá. W. M. Chandler: 210 bultos uvas; 50 id peras; 30 id ciruelas; 1 fd aplo; 1 fd queso; 15 fd melocotones; 15 id pl. mienta; 5 id naranjas; 2 id centos; 70 cajas y 30 barriles manzanas A. Reboredo: 40 barriles manzanas; 2 bultos peras; 8 id melocotones; 25 id. uvas. S. Segura: 20 barriles papas. Sucesores de P. M. Costa: 25 cajas malceña. S. S. Friedlein: 35 cajas vino y 1 id efectos. Fernández, García y cp; 200 cajas leche. F. Pita; y cp; 125 fd id. Menéndez y Arrojo: 125 id. E. Hernández: 325 fd id. J. Alvarez R: 370 fd id y 20 barriles manzanas. Luengas y Barro: 125 cajas leche. Bergasa y Timirao: 135 fd id. Fernández Trápaga y cp; 100 fd id. J. F. Burquet: 110 fd id. B. Fernández y cp; 50 sacos chicharos.

P. Tihista: 4 bultos calzado. Fernández Valdés y cp; 5 fd id. Viuda de Aedo Usía y Vincent: 14 id. J. Vidal: 2 fd id. F. Fernández: 4 fd id. J. F. Díaz: 2 fd id. V. Suárez: 1 fd id. J. Mercadal y hno: 5 fd id. C. Lopez y cp; 16 bultos efectos. Harris hno y cp; 2 fd id. F. Arredondo: 8 fd id. S y Zeller: 2 id id. Morá y Sobrinos: 1 fd id. G. Lawton Childs y cp; 177 fd id. Ferrocarril del Oeste: 4 fd id. Southern E x co; 12 fd id. Megido y cp; 4 fd id. J. Duros: 8 fd id. Cuban T x co; 1 fd id. Havana C R x co; 65 fd id. Cuban and P Am. E xco 37 fd id. Sols hnos y cp; 3 fd id. L. Raspad: 3 fd id. F. Barceló: 19 fd id. Amado Paz y cp; 2 fd id. E. Gel: 40 fd id. M. Prendes More: 16 fd id. Viuda de R. Duque Rabell: 46 fd. F. E. Velez: 2 fd id. J. E. Swan: 10 fd id. W. B. McDonald: 2 fd id. Pomar y Graifo: 5 fd id. N. Fernández: 11 fd id. G. F. Young: 1 fd id. Hierro y cp; 17 fd id. Escalante Castillo y cp; 20 fd id. J. L. Stoves: 1 fd id. Kan Wong x co; 65 fd. Manzabaley y cp; 19 fd id. Viuda de H. Urbistando: 2 fd id. D. Rodríguez: 5 fd id. D. Ladero y Velasco: 4 fd id. Presidente de la Republica: 2 fd id. Schwar y Tillmann: 60 fd id. Yan C y cp; 3 fd id. Havana A x co; 59 fd id. L. P. Hart; 4 fd id. F. Gallo: 1 fd id. Pumariega, García y cp; 4 fd id. Lloredo y cp; 1 fd id. P. L. Israel: 4 fd id. United S E x co; 2 fd id. D. Ruisánchez: 9 fd id. Alvarez, Cernuda y cp; 5 fd id. M. Johnson 56 bultos drogas. P. Taquechel: 4 fd id. E. Alvarez y cp; 6 fd id. Fleichmann x co; 2 neveras levadura West India Oil R x co; 7 bultos efectos y 25 barriles aceite. R. Fernández y hno; 100 id. resos. Sylvester y Stern: 16 fardos tela. M. García Pulido: 9 fd id. M. Abella: 11 fd id. J. Lopez R: 62 bultos papel. Hourcadez Crewa y cp; 13 fd id. L. E. Codina: 600 id id. Compañía de Litografías: 189 id id. El Correo: 95 fd id. Suárez, Solana y cp; 9 fd id. La Política Cómica: 4 fd id. Zarrasqueta Quiñones y cp; 2 fd id. J. García y cp; 3 fd tejidos. S. Herrero: 2 fd. F. Gamba y cp; 2 fd id. P. Gomez Mena: 5 fd id. J. Rodríguez y cp; 2 fd id. Sánchez, Valle y cp; 2 fd id. Am. Trading x co; 34 fd ferreteria C. Valdeon: 18 fd id. J. Alvarez y cp; 7 fd id. Purdy y Henderson: 6 fd. Marina y cp; 194 fd id. J. S. Gomez y cp; 13 fd id. Mill Supply x co; 26 fd id. Orden: 100 id id; 61 fd efectos; 2 fd tejidos. 22 barriles materiales para jabón; 2 barriles y 1 caja dulces; p.000 leche; 350 sacos cebollas; 1,324 fd papas y 25 barriles manzanas.

Orden: 4,500 fardos tasajo y 1,000 sacos avena. 394 Vapor francés La Navarre, procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye. DE ST. NAZAIRE M. Cabrera: 3 bultos efectos. Dussaq y cp; 6 cascos vermouth; 5 bultos efectos; 5 cajas conservas y 200 id. botellas. Restoy y Otheugy: 5 cascos vermouth 150 cajas botellas; 9 fd efectos 39 fd vino; 111 id. conservas; 6 fd licor; 2 fd chocolate. G. Alvarez: 12 fd vino y 4 fd efectos. J. M. Mantecón: 100 id. vinagre; 200 fd. aceite; 43 id. licor; 15 fd. conservas; 2 fardos quesos; 6 fd. salchichón y 50 cajal vino. J. Dubuc: 12 cajas id. E. Miró: 65 fd id; 38 fd. conservas y 150 id. aceite. A. Llanes: 1 fd. tejidos. F. Lopez: 1 fd id. L. Lopez: 1 fd id. Fernández, Sols y cp; 1 fd id. J. Puigdomenech: 1 fd id. R. R. Campa: 1 fd id. J. G. Rodríguez y cp; 1 fd id. A. Cora: 5 fd. Suárez y Lamuño: 3 fd id. B. Bermudez y cp; 1 fd. Suárez, Infesta y cp; 2 fd id. Llambras y cp; 1 fd id. P. Sánchez: 1 fd id. Angulo Toranzo y cp; 1 fd id. C. Diego: 3 fd efectos. García Tuñón y cp; 2 fd tejidos. Lizama Díaz y cp; 2 fd. Muñoz y Granda: 1 fd. Soto, Fernández y cp; 2 fd id. Gomez Piélagos y cp; 2 id. Alvarez y Amaro: 6 fd. M. Bandojo y hno; 1 fd. Valdés Inclán y cp; 1 fd. M. F. Pella y cp; 1 fd id. Y. Campa y cp; 3 fd id. Lorient y hno; 2 fd id. Hueta G. Cifuentes y cp; 1 fd id. Alvaré hno y cp; 4 fd id. Negra y Gallarreta: 50 cajas vino. R. Torregrosa: 50 id. quesos; 15 fd. conservas; 5 fd. salchichón. Mantecón y cp; 6 fd. conservas. F. Burquet: 25 fd. vino; 1 fd. conservas y 6 id. quesos. Antiga y cp; 1 fd. efectos. El Pínel: 3 fd id. A. Lopez: 4 fd id. Yan C x co; 6 fd id. A. Fernández: 4 fd id. Señora Sonillard: 2 fd id. Escalante Castillo y cp; 5 fd id. Blasco Menéndez y cp; 18 fd id. Arredondo y Barquin: 4 fd id. Treza y Suárez: 2 fd id. Romero y Tobío: 2 fd id. M. Soriano: 2 fd id. A. Ribís hno y cp; 4 fd id. J. Lopez R: 1 fd id. A. Beutley: 1 fd id. La Habanera: 1 fd id. V. Soler G: 1 fd id. D. F. Prieto: 1 fd id. D. H. de Ablanedo: 1 fd id. C. Arnaldson y cp; 3 fd id. Alvarez García y cp; 3 fd id. Veiga y cp; 1 fd id. Fernández hnos y cp; 9 fd id. Alvarez y Fernández: 2 fd id. Señoritas Taple: 1 fd id. M. Suárez 4 fd id. Digon y hno: 5 fd id. Recalt y Laurieta: 1 fd. conservas; 10 id. confituras. Carodeguas y Fernández: 3 fd. lfos. Martínez y hno: 1 fd id. P. Fernández: 2 fd id. Cabrera: 4 fd id. J. Rodríguez: 1 fd id. J. Serrano G: 4 fd id. C. Berkowitz y cp; 2 fd id. C. Rogoff: 1 fd id. P. Alot: 1 fd id. Brunshwig y Pont: 1 fd id. Celso Pérez: 4 fd id. Amado Paz y cp; 1 fd id. S. T. Sollows: 6 fd id. R. Pelayo: 1 fd id. González García cp; 3 fd id. Daly y hno: 1 fd id. V. P. Pereda y cp; 1 fd id. J. Morlon: 2 fd id. L. Talliet: 2 fd id. Compañía de Litografías: 5 fd id. M. Fernández y cp; 2 fd id. Viuda de F. Parajón: 1 fd id. Menéndez Saiz y cp; 1 fd id. Sols hno y cp; 4 fd id. Viuda de Dorja y cp; 1 fd id. Dr. Aguado: 1 fd id. Colegio de Belén: 1 fd id. Briel y hno: 3 fd id. Q. Wo Long: 3 fd id. J. Fernández y cp; 1 fd id. C. S. Bur: 9 fd id. R. Heydrich: 1 fd id. V. G. Mendoz: 6 fd id. Morris Heyman y cp; 1 fd id. Marquetti y Rocaberti: 20 fardos con nac. Viadero y Velasco: 6 cajas manteca J. M. Beriz 6 hijo: 92 fd. mdeos. J. Cores: 1 id. efectos. N. S. Troncoso: 1 fd id. I. Vogel: 4 fd id. Urnuela y Mazadan: 1 fd id. Orden: 21 fd id; 1 fd. tejidos y 2 fd. cognac.

394 Fracata brasileña (de guerra) Benjamin Konstant, procedente de Veracruz, al Consuel. Día 4 395 Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA F. Parnas: 50 huacales coles. Dooley Smith x co; 83 fardos tela. Southern Express x co; 3 bultos efectos.

396 Vapor alemán Corcovado, procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. DE COATZACOALCOS J. M. Beriz 6 hijo: 255 cajas conservas. DE VERACRUZ Consignatarios: 1 cajit. muestras; 2 id. uvas y 1 id. sardinas. 397 Vapor inglés Homereus, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a Quesada y Ca. DE BUENOS AIRES Consignatarios: 1,027 fardos tasajo. González y Suárez: 500 sacos maíz.

DE SANTANDER J. A. Bantos y cp; 50 cajas mantequilla. Alonso Menéndez y cp; 70 fd. conservas. R. Begre: 70 fd id. R. Torregrosa: 14 fd. dulce y 20 fd. chocolate. Fernas y cp; 1 fd. efectos. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 2 fd. drogas M. Johnson: 2 fd id.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 5 de 1910. A las 11 de la mañana Plata española..... 95 a 98 1/2 V. Dólarilla (en oro) 97 a 98 Oro americano contra oro español..... 110 a 110 1/2 P. Oro americano contra plata española 11 1/2 P. Genémes a 5.38 en plata id. en cantidades..... a 5.39 en plata Luisas..... a 4.30 en plata id. en cantidades..... a 4.32 en plata El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Recaudación ferrocarrilea

Ferrocarriles Unidos de la Habana En la semana que terminó el día 1º del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$215,571, contra \$213,481 en la correspondiente semana de 1909, resultando en la de este año un aumento de \$2,090. La recaudación total durante las 12 semanas y 3 días del actual año económico, asciende a \$2,152,392, contra \$1,990,470 en igual período del año anterior, resultando para este un aumento de \$25,922. NOTA.—En la anterior relación no se incluyen los productos de los Almacenes de

Regia, los del Ferrocarril de Marianao, ni los de los trenes de Regia y Guanabacoa.

Compañía de Tranvías

Eléctricos de la Habana Dicha Compañía recaudó durante la semana que terminó el 2 del corriente, la suma de \$40,154.15, contra \$38,292.29 en la correspondiente semana de 1909.

Traslado

Los señores Suero y Ca. nos participan haber trasladado, desde el 30 del pasado mes de Septiembre, su almacén de tabacos y oficinas de la calle de los Oficios número 30, al nuevo edificio que acaban de construir en el número 16 de la misma calle, esquina a Lamparilla.

Provisiones

Octubre 5 Precios pagados hoy por los siguientes artículos. Aceite de olivas. En latas de 23 lbs. qtl. 15 1/2 a 16.00 En latas de 9 lb. qtl. a 16.14 En latas de 4 1/2 lb. qtl. a 16.34 Mezclado s. clase caja Arroz. De semilla 3.05 a 5.10 De cañilla nuevo a 3.14 De cañilla viejo 3.90 a 4.00 De Valencia 5 1/2 a 5.34

Ajos.

De Murcia 20 a 24 cts. Capadocia 50 a 55 cts.

Almendras.

Se cotizan a 30.00

Bacalao.

Noruega 7.34 a 8.00 Escocia 7.14 a 7.16 Halifax (tabales) a 6.14 Robalo a 5.12 Pescada a 4.34

Cebollas.

Gallegas 3.00 a 3.14

Frijoles.

De Méjico, negros 6.00 a 6.14 Del país a 5.14 Blancos gordos a 5.34

Jamones.

Ferris qtl. a 26 1/2 OTRAS MARCAS 24.00 a 25.00

Manteca en terceroles.

De primera a 16.34 Compuesta 14.00 a 14.14 Patatas. En barriles, del Norte, nuevas 28 a 29 rs. Tasajo. Se cotiza, despuntado, quintal a 8 1/2 Surtido, @ 23 rs. 16.00 Dto. Vinos. Tintos pipas, según marca 70.00 a 72.00

HABANERAS

Viajeros.
Es la actualidad, lo que impera, entre nuestros asuntos sociales.

Ningún tema más interesante.
No pasa día sin que las crónicas elegantes registren, en relaciones que aumentarán a medida que la estación decline, la vuelta de algún miembro distinguido de la sociedad habanera.

Arriban a nuestras playas los vapores devolviéndonos el numeroso y florido contingente de los emigrados del verano.
Hoy llegó el *Havana*.
Trae de Nueva York, entre otros viajeros distinguidos, al general Alejandro Rodríguez, el caballero excelente y el militar pundonoroso que retorna al lado de su dignísima familia después de una agradable excursión por varias capitales de Europa.

Llegó en el mismo vapor la bella e interesante esposa del General Mario G. Menocal en compañía de sus encantadores hijos.
Más viajeros del *Havana*:
Los distinguidos esposos Engracia Heydrich y Guillermo Freire y Enriqueta Planas y Joaquín la Moneda.

La espiritual y distinguida dama Consuelo de Armas de Primelles.
El acudalado comerciante de esta plaza don Marcelino González acompañado de sus bellas hijas Ana María y María Josefa.

El joven y distinguido ingeniero de Santiago de Cuba, señor Eduardo Chibás, con su esposa, Gloria Rivas, tan bella y tan interesante.

El distinguido caballero, tan estimado en nuestros mejores círculos sociales, señor Carlos Font y Sterling.
Los señores Santiago Milán, Ramón Prendes, José Rafezas, Claudio de los Reyes y Alberto Betancourt.

Y el joven Virgilio Bachiller.
De Méjico continúa el regreso de los que fueron a las fiestas del Centenario.

Llegó ayer la Comisión Cubana.
Trajo a su bordo el *Covocado* a los señores Evelio Rodríguez Lendíán, Juan M. Dihigo y Enrique Hernández Miyares, este último acompañado de su hijo Julio, tan simpático como inteligente.

Han llegado también de Méjico el coronel Charles Hernández y el joven y conocido escritor, mi amigo muy querido, Néstor Carbonell, director del brillante semanario *Litras*.

Y los jóvenes y simpáticos esposos María Esperanza Bernal y Alfonso Bernal.
Vienen ambos complacidosísimos.

A propósito.
Para el próximo día diecisiete tiene anunciada su vuelta de Méjico el director del *DIARIO DE LA MARINA*.

Embarcará en el *Alfonso XII*.
Sus compañeras de expedición, sus dos encantadoras hijas Herminia y Teté, han sido objeto por parte de aquella culta sociedad de las mayores distinciones.

No se ha dado una fiesta, como dijo ayer muy bien el cronista de *El Triunfo*, a la que no fueran invitadas.

Y en un *garden party*, donde se reunió la mejor sociedad mejicana, fueron ellas, las señoritas Rivero, las elegidas, entre un grupo muy selecto, para ofrecer *thé* a la concurrencia.

Se trataba de una fiesta de caridad y con ellas contaron, de las primeras, como un valioso concurso.

Y así todo.
No han recibido, tanto el señor Rivero como sus bellísimas hijas, más que halagos, cumplidos y atenciones. ¡Qué lleguen con toda felicidad!

Algo del *Espagne*.
Estará entre nosotros, el nuevo barco de la Compañía Trasatlántica Francesa, a mediados de la entrante semana.

Pero no se celebrará a su bordo la fiesta que estaba anunciada hasta que no regrese de Méjico a fin de no hacer sufrir demora, con una estancia en nuestro puerto que podría ser demasiado prolongada, al pasaje que lleva a Veracruz.

Al banquete que ha de celebrarse solo se invitará, obligado por la capacidad del comedor del barco, a las autoridades, altos funcionarios y representantes de la prensa.

Asistirá también, un grupo reducido de matrimonios, amigos de M. Gaye, el caballero representante de la Trasatlántica Francesa.

El *clou* de la fiesta consistirá en el gran baile que tendrá lugar esa misma noche, y para el que se hará una selecta invitación entre el gran mundo.

Todo iluminado, ofrecerá el *Espagne*, como dice un *confère* querido, un aspecto fantástico, pudiendo además admirarse en su interior, todo el lujo, elegancia y *confort*, con que ha sido construido.

De vuelta.
En compañía de su bella esposa, la distinguida dama Lucía Hortsmann, y de su encantadora hija, ha regresado a la Habana el reputado doctor Marcelino Weis Grantges, catedrático de Odontología de nuestra Universidad Nacional.

Regresa el doctor Weis a la capital, después de haber pasado una grata temporada en el seno de su familia paterna, que radica en Sancti Spiritus, a donde fué en busca de salud, quebrantada por el exceso de su labor mental y la actividad puesta al servicio de sus deberes universitarios y de su clientela numerosísima.

Mi saludo de bienvenida.

En el *Ateneo*.
Se abrirán mañana los salones de la culta sociedad del Prado para la velada que tuvo que suspenderse la anterior semana por justificada causa.

Muy selecto el programa.
Está combinado con números literarios y piezas de concierto.

Fiesta de socios.

De amor.
Hay una grata nueva.
Georgina Mojarrieta, la gentil, la bellísima señorita, ha sido pedida en matrimonio por el distinguido joven Eduardo Colón, empleado de la Intervención General.

Enhorabuena!

Retour.
De sus posesiones en Arroyo Apolo, la preciosa quinta *Santa Amalia*, acaba de regresar la distinguida familia de Alvarado.

Se encuentra instalada de nuevo en su elegante casa del Prado.

Correo de bodas.
En la mayor intimidad, en justa consideración a un duelo de familia, se ha celebrado el matrimonio de la graciosa señorita Blanca Rosa Díaz y el señor José Inclán, perteneciente al comercio de esta plaza.

Tuvo celebración la ceremonia, tan sencilla y a la vez tan interesante, en la casa de Angeles 14 que es residencia de la distinguida familia de la novia.

Los padres de ésta fueron los padrinos de la boda, actuando como testigos, por Blanca Rosa, el doctor Francisco Marill y el señor Angel Zepa y, por el novio, los señores Angel Arango y Ramón Díaz.

Al poético *Trólcha* han ido, en el prólogo de su luna de miel, los simpáticos desposados.

¡Ojalá quiera el cielo perpetuar en esos corazones sus dichas presentas!

Una omisión.
En ella incurrió ayer, involuntariamente, al hacer la relación de los que estaban de días y dejando fuera al que es un amigo muy querido de esta casa, don Francisco García, de la gran fábrica de Sabatés.

Falta, ó lo que sea, ya está subsanada.

No sin aprovechar la oportunidad para enviar al señor García una felicitación, no por tardía menos sincera, menos afectuosa.

Traslado.
A la casa de San Lázaro 336 acaba de trasladarse el doctor Francisco M. Casado, el veterano educador, con su distinguida familia.

Noticia que me complaceo en comunicar a sus amistades.

Esta noche.

La función del Nacional, con *El amor que pasa*, de los Quintero.
Noche de moda.

ENRIQUE FONTANILLS.



Alimentocompleto para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES.
DE VENTA en Farmacias y viveros finos.

FIESTAS RELIGIOSAS

EN EL SANTUARIO DE REGLA

Grandes preparativos se llevan a cabo para festejar a la excelsa patrona de los cubanos, la Virgen de la Caridad del Cobre. El muy querido P. Juan Casto Rosell, cura párroco, en unión de las personas devotas que han contribuido con sus limosnas para el mayor auge de las fiestas, esperan que la gran *Salve* y *Misa* con orquesta, sea un acontecimiento religioso, tanto por el nombre del predicador, como por la parte musical que dirigirá el laureado maestro Rafael Pastor.

Al efecto ocupará la tribuna sagrada el elocuente orador doctor Enrique Ortiz, canónigo Doctoral de la Catedral, cantándose por escogidas voces la hermosa *Misa* del maestro Ravanello. La víspera se interpretarán obras de Esclava y Cosme de Benito y se cantará el himno a la Virgen de la Caridad.

Por la tarde del domingo, los voladores y palenques, anunciarán la salida de la procesión con la sagrada imagen, cuyo acto será amenizado por una banda de música.

EN LA IGLESIA DE GUADALUPE

La muy ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha iglesia, celebrará como de costumbre los cultos del domingo tercero, el día 16 de los corrientes. Ocurrirá la cátedra sagrada el elocuente orador Rvd. P. Garrote Amigó, y la música será desempeñada por la capilla-Pastor.

Como todas las que celebra con tanto esplendor esta Archicofradía, la presente fiesta, será acto hermoso, que añadirá un lauro más a los muchos conquistados por la junta directiva que preside el caballero señor don Jesús Oliva, y el entusiasta mayordomo señor Justo L. Falcón.

EN LA FLOR DE TIBES, Reina 69, se hallan las más exquisitas clases de café, tostado en aparatos automáticos que hacen conservar todo el aroma. Única casa que tiene café Moka (árabe legítimo).

LA UNION MUGARDESA

Los hijos de Mugarde, hermoso puerto de la ría ferrolana, que forman parte de la "Unión Mugarde" con cuyos fondos se sostiene en aquella comarca una escuela de primera enseñanza, celebran en Palatino el domingo 10, una jira a la cual atentamente nos invita el señor Ferrel Lago Rey, Presidente de la Sociedad.

Después de un almuerzo, en cuyo menú figura como plato especial, típico en los puertos del Cantábrico, el famoso "pescado de picarrocha," habrá baile campestre, amenizado por una excelente orquesta.

CRONICA DE POLICIA

FUNALADAS

En el segundo Centro de Socorros fué asistido ayer noche el blanco José Guin Melis, empleado y vecino de San Nicolás número 108, de una herida causada con instrumento perforante cortante, como de dos centímetros en la región inter-escapular derecha, de pronóstico grave.

Manifestó el lesionado que al transitar por la calle de Zanja entre las de Rayo y Galiano, sintió un golpe por la espalda, que le asestó un individuo de la raza negra, que desapareció por la calle del Rayo.

Guin al entrar en una bodega próxima al lugar de los sucesos, vió que estaba herido, por lo que fué al ya mencionado centro de socorros.

Cuando Guin entró en la ya dicha bodega lo hizo también un asiático,

á quien al mismo tiempo hirió el individuo prófugo.

El vigilante número 988 detuvo á un parlo achinado que dijo nombrarse Carlos Ayestarán y Sol, al que la ocupó un cuchillo de grandes dimensiones, pero según opinión del médico del centro de socorros, las heridas que presentan Guin y el asiático no pueden haber sido causadas por el arma ocupada.

El juez de guardia se constituyó en el centro de socorros haciéndose cargo del detenido y los lesionados.

RIFA NO AUTORIZADA

En la calle 2, entre Línea y la Calzada, en el Vedado, fué detenido por un vigilante de la Policía Nacional, el negro Susano Fernández Rios, de 67 años de edad, por sospecha de que se dedicase á la expendición de papeletas de rifa no autorizada.

Dice el vigilante que al detener á Fernández éste arrojó al suelo un bulto, que recogido, resultó contener talones de la rifa "La Caridad."

Al ser registrado el Fernández en la Estación de Policía, se le ocuparon encima varias papeletas de una rifa de un solitario y tresillo de brillantes.

El detenido que dijo ser cierto se dedicaba á la venta de papeletas por no tener trabajo, ingresó en el Vivac.

EN UN TREN DE LAVADO

En la octava Estación de Policía se presentó ayer tarde el blanco Manuel Piteira y Vals, vecino de Estevez 36, denunciando que á las tres p. m. en momentos de encontrarse fuera de su domicilio, tren de lavado, penetraron en el mismo, cortando la tela metálica de la puerta de la calle robando 19 camisas blancas de la propiedad de don Juan Díaz, vecino de Príncipe Alfonso número 264, y las cuales tenía para lavar.

Las camisas valen 49 pesos y se ignorará quién sea el ladrón.

LESIONADO CASUAL

En la mañana de ayer el salir del Centro de Dependientes don Miguel Piferrer Martí, empleado del referido centro, fué acometido de un ataque que padece, y al caer se causó con el pavimento de la acera, una contusión sobre el arco superciliar izquierdo, y otras lesiones más en la cara, que le originaron fenómenos de conmoción cerebral.

El lesionado quedó en su domicilio Suárez 122, por contar con recursos para su asistencia médica.

QUEMADURAS

El menor negro Roberto Cumberbach, de tres años de edad, con domicilio en Hospital número 32, sufrió quemaduras en el hombro y brazo derecho, al caerle encima un jarro con agua hirviendo que estaba puesto sobre un reverbero.

Dicho menor fué asistido en el hospital de Emergencias, siendo calificado su estado de pronóstico leve.

ACCIDENTE CASUAL

Al transitar por la calzada de Belascoain y San Lázaro el blanco Manuel de Acosta y Angueira, vecino de Jesús del Monte número 67, tuvo la desgracia de tropezar con los railes de los tranvías eléctricos, y al caer sufrió la fractura de un dedo de la mano derecha.

Esta lesión fué calificada de menos grave por el médico de guardia en el centro de socorros del segundo distrito.

DETENIDOS

La virtud de un telegrama del Juez Municipal de Santiago de las Vegas el sargento de la Policía Nacional señor Forcadé, detuvo ayer tarde en la calzada de Belascoain y Príncipe Alfonso, á los mestizos Antonio Borroto y Borroto y Magdalena Butalles Carballo.

El Borroto ingresó en el Vivac y la Butalles fué remitida á la Jefatura de Policía Judicial ambos á disposición de la autoridad que los reclama.

DELITO DE FALSEDA

En el Juzgado de la sección tercera se ha incoado causa criminal, por el delito de falsedad, contra un alguacil del Juzgado del Oeste.

Los hechos que motivan la causa son los siguientes: D. Manuel Rico Morera, en representación de la sociedad Rico, Pérez y Ca., establecida en Obispo 80, le siguió un juicio ver-

bal en el Juzgado Municipal del Oeste á la señora María Reilini, viuda de Esquen, vecina de la calle 15 número 27, en el Vedado, en cobro de \$30.60 oro español, y \$194.60 plata, importe de mercancías que le fueron suministradas.

El alguacil del Juzgado al citar á la señora demandada, informó que no residía en la calle donde había dicho, por lo que se celebró el juicio sin su asistencia, siendo condenada al pago de la deuda.

Al enterarse de la resolución la señora Reilini, interpuso apelación, manifestando que ella no había cambiado de domicilio y que no había sido citada, entendiéndose que se ha cometido una falsedad.

BILLETES CON NUMEROS

ALTERADOS
El asiático Claudio Pérez Peña y el blanco Inocente Cabeza Valdespino, vecinos de Puentes Grandes, fueron detenidos en la Dirección General de Hacienda, porque presentaron al cobro una fracción que aparecía estar premiada en \$1,000, resultando después que estaba alterada.

Inocente dice que se encontró dicha fracción en Puentes Grandes, y al enseñársela al padre de Claudio, éste le dijo que estaba premiada en \$1,000, por lo que ambos vinieron á cobrarla.

Los acusados, después de instruidos de cargos por el Juez de instrucción de la sección primera, fueron remitidos al vivac.

HURTO

D. Pedro Santa Caño, vecino de la fonda "Novo," situada en Vives número 200, denunció ayer tarde á la policía que, mientras se dirigía al baño, le sustrajeron de su habitación un reloj con su corcheta de oro y un dije con 17 brillantes y un portamonedas conteniendo cuatro centenes, \$1.30 plata y 85 centavos americanos, sospechando sea el autor del hurto Camilo Fernández Cordero, que reside en la misma casa.

Este individuo fué detenido y presentado ante el Juez de instrucción de la sección segunda, quien lo dejó en libertad después de prestar declaración.

GACETILLA

Nacional.

Tratándose de un miércoles de moda, no hay que decir que el teatro estará lleno de bote en bote.

El programa no es para menos; preciosas películas y reestreno de la linda comedia de los hermanos Quintero, *El Amor que pasa*, en la que debutará la actriz cómica señora Lis Aborrués y el galán joven señor Adolfo de Castro.

No es posible pedir más atractivos. Mañana, jueves, gran función á beneficio de la Sociedad Catalana de Beneficencia.

El sábado, estreno de la comedia titulada *El Crimen de la calle de Leganitos*, que no dejará de gustar por falta de título.

El domingo y el lunes, sendas *matinées* con obras escogidas para el mundo infantil.

Payret.

Llueven en la Contaduría pedidos de localidades para las funciones extraordinarias que dará en este teatro la compañía de Regino López, para dar á conocer las últimas obras de Villoch, ó sean *Las Desventuras de Liborio* y *La Venta de Ventos*, las cuales pueden ser vistas y oídas por las familias más escurpulosas.

En ambas obras figurarán las preciosas decoraciones de Miguel Arias.

Las funciones se efectuarán el viernes, sábado domingo y lunes por la noche, y además se efectuarán dos extraordinarias *matinées* que tendrán lugar el domingo 9 y el lunes 10, día de fiesta nacional.

El cartel del viernes lo integran *El Cierre á las Seis* y *Las Desventuras de Liborio*, esta última obra hay gran expectación entre las familias por conocerla.

Las funciones serán corridas y los precios que registrarán serán los siguientes:

Grillés sin entrada, \$4.00.
Palcos sin idem, \$3.00.
Luneta y entrada, \$1.00.

La liquidación de las valiosas existencias de **LE PRINTEMPS** no es uno de tantos pomposos anuncios que se publican ¡ES UNA LIQUIDACION RADICAL!

Ahora les toca el turno á las medias: Hay 5,000 pares de medias finas, para niños, que valen á 40 centavos y se liquidan á 10 centavos.

Ante las enormes vidrieras de LE PRINTEMPS se agolpan los transeuntes, y, al contemplar, atónitos, las preciosidades que en ellas se exhiben y ver los precios rebajados á la cuarta parte... ¡naturalmente! entran y se ¡aprovechan!

¡En este mes no quedará tela sobre tela!

Mandamos muestras de nuestras telas á todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.

¡¡ SIN RIVAL !!
JABON "LA FLOR"
ELABORADO CON
HIEL de VACA
ESPECIAL DE
Ed. PLANTÉ.
Blanquea y
Conserva el Cutis
DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS

USENSE LOS AFAMADOS POL VOS DE "LA CONSTANCIA"

Albisu.
Siguen los triunfos de Pura Martínez y su compañía en el teatro de los ventiladores. He aquí las tres tandas de esta noche:
Primera: *El Robo de la Perla Negra*.
Segunda: *¡Ese es mi hermano!*
Tercera: *El Patinillo*.
La atracción es ver dirigir la orquesta con singular acierto á la señora Cruz Verar de Real.
El viernes, día de moda, estreno de la zarzuela *¡Eche usted señoras!*, de éxito de la temporada en el Teatro Olimpo, de Madrid.
Definitivamente será el martes del actual la presentación del gran hipnotista Onofroff.

Martí.
La función de hoy es á beneficio de la Sociedad "Martí" de los cárteros de la Habana.
El programa consta de tres tandas.
En la primera va *El Misterio de la Aldea*, y al final los Negritos de Palatino con nuevos diálogos.
Cubre la segunda el entremés *Justicia de Inocente*; puntos cubanos son Emelina Montserrat y Miguel Zabala y los Negritos de Palatino.
En la tercera tanda irá *El Fantasma de Atarés* y los Negritos de Palatino.
Deseamos á la Sociedad Martí, gran lleno.

Politeama.
Función de moda dedicada á las familias habaneras será la de esta noche. Habrá estreno de películas, entre ellas una magnífica: "Jura de la bandera en Madrid."
El Barquillero y *La Casita Blanca* serán las zarzuelas que ocuparán los dos tandas.
Se ensaya activamente la zarzuela de gran aparato *La Virgen del Mar*.
Concurridísimo estará esta noche el fresco teatro grande del "Politeama". El inteligente empresario señor Rosas ve correspondidos sus incesante esfuerzos por complacer al público.

Alhambra.
Empieza hoy la función con la vertida obra de Sorondo *La Pesadilla del Permanente*, que luce una magnífica decoración del gran Arias.
En la segunda tanda va la obra que lleva veinte representaciones y han sido otros tantos llenos: *La Venta de Ventos* ó *El Negocio del Canal*.
En la entrante semana estreno de la zarzuela *Victoria de la Policía*.

Molino Rojo.
Gran éxito obtuvo anoche la zarzuela *Me voy para Banoa*.
La compañía de Soto muy bien mereciendo especial mención Lina Frutos que cada día adquiere más simpatías.
Hoy se repite *Me voy para Banoa* en segunda tanda y en primera y tercera irán dos zarzuelas de gran éxito: *Los Celos de Otelio* y *El Divorcio de la Niña*.
Al final de cada tanda nuevos bailes y exhibición de magníficas películas.
Mañana, estreno de *El Monigote*, zarzuela de los hermanos Ankerman.

ESPECTACULOS

NACIONAL.
Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas.—Estreno de películas.—A las ocho: vistas cinematográficas y primer acto de la comedia *El Amor que Pasa*.—A las nueve: vistas cinematográficas y segundo acto de la comedia *El Amor que Pasa*.

GRAN TEATRO PAYRET.
Compañía de Opereta y Zarzuela.—No hay función.

ALBISU.
Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor señor Luis Ballester.—Función diaria por tandas.
Primera tanda, á las ocho: la zarzuela *El Robo de la Perla Negra*.—A las nueve: *¡Ese es mi hermano!*.—A las diez: *El Patinillo*.

TEATRO MARTÍ.
Cinematógrafo y Quinteto Japonés.—A las ocho: *¡Cuál es mi Padre!*.—A las nueve: estreno del entremés titulado *Justicia de Inocente*.—A las diez: *La Venganza de Pachón*.

POLITEAMA HABANERO.
Gran Teatro.
Gran Compañía de Opereta, y Zarzuela en combinación con el Cine Rosas.—Función diaria por tandas.—A las ocho: películas y la zarzuela *El Barquillero*.—A las nueve: películas y reestreno de la zarzuela titulada *La Casita Blanca*.

CINE NORMA.
Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.
Estreno de la soberbia cinta que lleva por título *El Amigo Falso*, película de Pathé interpretada magistralmente.
Reprise de las solicitadas cintas *La fuga de Mr. de la Vallette*; *Lo que los pequeños vieron en el país de los sueños*; *La araña de oro*, etc., etc.

ALHAMBRA.
Gran Compañía de Zarzuela.—A las ocho: *La Pesadilla del Permanente*.—A las nueve: *La Venta de Ventos* ó *El Negocio del Canal*.

TEATRO MOULIN ROUGE.
Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.
A las ocho y cuarto: películas: la zarzuela *Me voy para Banoa*; Presentación de las aplaudidas Bella Irma y bella Pepée.—A las nueve y media: vistas y la zarzuela *Los Celos de Otelio*; presentación de la Pepée y la Irma.—A las diez y media: películas y la zarzuela *Aristas para el Molino* y presentación de la Pepée y la Irma.